



CONVIVE
CONSEJO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

MANUAL PARA
DOCENTES MEXIQUENSES
APRENDER A CONVIVIR EN UNA CULTURA DE PAZ

 GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Consejo para la Convivencia Escolar
CONVIVE

Manual para Docentes Mexiquenses
Aprender a Vivir en una
Cultrura de Paz

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional

Alejandro Fernández Campillo
Secretario de Educación

Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero
Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)

Manual para Docentes Mexiquenses. Aprender a Convivir en una Cultura de Paz
© Primera edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, septiembre 2013.
© Segunda edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, agosto 2018.

Segunda edición, 2018
DR © Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo
Lerdo Poniente No. 300
Colonia Centro, C.P. 50000,
Toluca de Lerdo, Estado de México.
ISBN: 978-607-495-306-0
Número de Autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal:
Primera Edición CE:205/01/101/3
Segunda Edición CE: 205/01/60/18
Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

© Irma Isabel Salazar Mastache
Asesora Editorial y Coordinadora General

© Eduardo Andrés Sandoval Forero
Coordinador del Manual

© José Gabriel Espínola Reyna
Cuidado y Asesoría de la Segunda Edición

Fátima Dinora Cervantes Hernández
Karina Gallarza Quiroz
Laura Verónica Nájera Nava
Colaboradoras de los contenidos del Manual

Segunda Edición ampliada y corregida en temas de Igualdad de Género, Gestión Pacífica de Conflictos, Derechos Humanos en el Ámbito Educativo y Convivencia Escolar. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo para la Convivencia Escolar. En este Manual, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, emplea los términos: niño (s), adolescentes, jóvenes, alumno (s), maestro (s), docente (s), padre (s), director (es), supervisor (es) aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad e igualdad de género. La presente obra forma una unidad con el fascículo CD- en extenso (versión digital), mismo que se incluye. No se deben trabajar por separado.

Contenido

Mensaje del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)	9
Presentación	11
Módulo 1. Cultura para la paz, la inclusión y la igualdad	13
Unidad 1. Educar pacíficamente	14
Tema 1. Breve historia de los estudios para la paz	16
Tema 2. Los derechos humanos y la paz	18
Tema 3. Paz en la escuela	20
Tema 4. Educación para la paz	21
Tema 5. Educación para el cuidado	24
Unidad 2. Interrelación de la cultura de paz para transformar conductas violentas	26
Tema 1. Comprensión de nosotros	27
Tema 2. Convivir con los otros	29
Tema 3. Unidad	32
Tema 4. Cosmovisión	33
Tema 5. Transición hacia una cultura de paz	35
Unidad 3. Igualdad y derechos humanos para la convivencia pacífica	37
Tema 1. Perspectiva de género	39
Tema 2. Sexualidad responsable, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia	42
Tema 3. Género y cultura	43
Tema 4. Estereotipos y roles	45
Tema 5. Masculinidades de igualdad y respeto	47
Módulo 2. Convivencia escolar armónica y gestión pacífica de conflictos	51
Unidad 1. Aprender a ser y a convivir	52
Tema 1. La formación en valores: el papel del docente	54
Tema 2. Valores universales	55

Tema 3. La autoconstrucción o clarificación de valores	60
Tema 4. La escuela que tenemos	61
Tema 5. La escuela que queremos	63
Unidad 2. Obstáculos que imposibilitan la paz integral en la escuela	65
Tema 1. Tipos de violencia escolar	67
Tema 2. Uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación	71
Tema 3. Violencia virtual	72
Unidad 3. Gestión pacífica de conflictos	74
Tema 1. El conflicto como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje. Causas y tipos	75
Tema 2. Herramientas para la detección, intervención, contención y transformación del conflicto	78
Tema 3. Métodos alternos de solución de conflictos (MASC)	81
Tema 4. Mediación escolar	82
Módulo 3. Medios alternativos para la convivencia escolar armónica	87
Unidad 1. Inteligencia emocional	89
Tema 1. Inteligencia y emoción: una pareja indisoluble	90
Tema 2. Emociones primarias: la reacción instintiva	92
Tema 3. Dominando las emociones: desarrollo de la inteligencia emocional	94
Unidad 2. Competencias socioemocionales	97
Tema 1. Enfoque de las competencias socioemocionales	97
Tema 2. La importancia del docente en el desarrollo de las competencias socioemocionales	99
Módulo 4. Plan de convivencia escolar mexiquense	101
Unidad 1. ¿Qué es el plan de convivencia escolar mexiquense?	102
Tema 1. Plan de convivencia escolar mexiquense	106

Mensaje del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)

La convivencia escolar pacífica se ha convertido un tema de agenda gubernamental y en una prioridad a nivel internacional debido a la alarma social provocada por el incremento de la espiral de violencias escolares que no cesan en encontrar nuevas y sofisticadas tipologías. De esta forma, el interés en su estudio viene en aumento en las últimas décadas, dando lugar a la creación de programas y estrategias de intervención, con la intención de que la comunidad educativa pueda reconocerse como víctima, victimario o espectador, y pueda buscar alternativas para prevenirla.

Ante esta situación, el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) trabaja para prevenir y atender las violencias escolares y fomentar la paz en las aulas y escuelas mexiquenses, bajo el objetivo de promover el respeto a los derechos humanos, los valores para la convivencia pacífica y la cultura de paz, mediante la generación de ambientes de convivencia armónica que garanticen la igualdad de género, la protección contra accidentes y la mediación y conciliación como medio alternativo para la resolución de conflictos. Todo ello a través de la sensibilización, capacitación, formación y desarrollo de habilidades.

Así mismo, El CONVIVE se rige por dos vertientes:

- **Prevención:** Formar docentes, estudiantes y tutores en materia de igualdad de género, derechos humanos, sustentabilidad, y gestión de conflictos para generar ambientes de convivencia pacífica en las escuelas mexiquenses.
- **Atención inmediata:** Atender los reportes, solicitudes y quejas de la comunidad escolar, a través de la Red Interinstitucional y el Catálogo de Servicios del propio Consejo.

En el contexto de la estrategia descrita, y para lograr los propósitos del CONVIVE, la formación constante en materia de paz y prevención de la violencia escolar es continua. Por ello se presenta la segunda edición del Manual para Docentes Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz, que en el diseño original de su primera edición participaron 95 docentes certificados en diferentes universidades de España (Córdoba y Barcelona). Dicha formación y estadía en el extranjero dio origen al manual que tienes ahora en tus manos.

Esta segunda edición ampliada y corregida en temas de igualdad de género, gestión pacífica de conflictos y derechos humanos en el ámbito educativo y la convivencia escolar, tiene como finalidad continuar con el proyecto de nación y estado en torno y al respecto de fomentar la cultura de paz.

Por lo demás, forma parte de las herramientas para llevar a cabo la prevención de conductas que atentan contra la cultura de paz, a partir de la implementación de un diagnóstico inserto en el Plan de Convivencia Escolar Mexiquense, mediante el cual se obtendrá la radiografía escolar en materia de maltrato infantil, factores de riesgo en el entorno escolar, embarazo adolescente, matrimonio adolescente, abuso sexual y violencia escolar. Dando respuesta a la ejecución del Programa de Desarrollo del Estado de México; el Programa Sectorial por medio de sus líneas y metas en los temas de convivencia, violencia y paz en ambientes escolares; el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; la Comisión para el Desarrollo Infantil Temprana del Estado de México, y la Comisión del Estado de México para poder fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes que impulsa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de México.

De esta manera, en el Estado de México trabajamos en la construcción de una cultura de paz integral en la escuela. Más que ser reactivos o punitivos, tenemos que actuar preventivamente porque las manifestaciones violentas y agresivas, por lo general, son efecto de situaciones que van más allá del aula. Por ello y por la tranquilidad de nuestros estudiantes mexiquenses, todos debemos trabajar en equipo: los poderes públicos del Estado, los organismos autónomos, las instituciones académicas, la sociedad civil y, sobre todo, la comunidad educativa mexiquense.

Como decía Vicent Martínez Guzmán: *Hacer las paces es cosa de todos los seres humanos.*

Lic. Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero
Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar

Presentación

La educación es uno de los aspectos determinantes en nuestra sociedad para incidir en los cambios culturales que nuestros tiempos exigen. Conocedores del trascendental papel que juegan los docentes en la formación y orientación del alumnado para que convivan en la escuela de manera pacífica y se inserten en la vida social cotidiana, se considera necesario el proceso de formación de los profesores y profesoras en torno a los valores para una convivencia escolar armónica desde la perspectiva de la educación para la paz.

Para iniciar con este proceso educativo de “Aprender a Convivir en una cultura de Paz”, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, a través del entonces Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, envió en el primer semestre del 2013 a 55 docentes a tomar el curso de Experto en Convivencia y Prevención de la Violencia Escolar y Juvenil, llevado a cabo en la Universidad de Córdoba, España, y a otro grupo de 40 docentes y servidores públicos a capacitarse en el curso semipresencial en dos etapas: Especialización Internacional Convivencia, Mediación Escolar y Resolución de Conflictos y Certificación en “Conflictividad Educativa” ofrecido la Universitat Oberta de Catalunya, en Barcelona.

Asu regreso a México, estos dos grupos de docentes se dieron a la tarea de elaborar el presente Manual, con el propósito de promover conocimientos, actitudes, valores, y habilidades socio-emocionales en los estudiantes y los docentes sobre la educación para la paz y la construcción colectiva de la convivencia pacífica en la escuela, de manera que se promueva la equidad entre los alumnos, a través de reflexiones, dinámicas educativas y procesos de aprendizaje con metodologías participativas en perspectiva de derechos humanos y educación intercultural.

Ahora con la nueva administración del Gobierno del Estado de México, el Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación, actualiza algunos de los contenidos del manual para posicionarlo como una herramienta para que los docentes reflexionen sobre la importancia que tiene el rol de constructores de paz a través de procesos de transformación pacífica de las manifestaciones de la violencia en el aula y en la escuela,

así como del fortalecimiento de las múltiples expresiones de convivencia armónica que también se hacen presentes al interior de las instituciones educativas.

Para cumplir con el propósito del manual, éste se ha estructurado en cuatro módulos, pensados todos y cada uno de ellos para reflexionar y construir valores individuales y colectivos en el aula y en la escuela para que haya incidencia en el empoderamiento pacífico. El módulo uno trata sobre la cultura para la paz y educación inclusiva; el segundo aborda la convivencia escolar armónica; el tercero se enfoca a los medios alternativos de la convivencia escolar; y el cuarto se titula hacia una convivencia escolar armónica. Esta versión impresa se complementa con un CD que contiene todos los módulos en extenso, la caja de herramientas con lecturas recomendadas y la bibliografía.

El desafío que tiene este manual es poder potencializarlo a un nivel de diplomado o especialidad para profundizar en el conocimiento y en la generación de conciencia así como en la praxis en torno a la comprensión de los conflictos y las maneras de transformarlos pacíficamente mediante procesos educativos de paz en los alumnos y en todas las relaciones humanas presentes en la escuela. Se trata de emprender acciones justas y solidarias, con el fin de cumplir con uno de los pilares establecidos por la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): **“Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás”**.

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero

Director del Seminario Cátedra Unesco en Resolución Internacional
de Conflictos y Construcción de Paz.
Consorcio de Universidades Cátedra UNESCO.

Módulo

1

**Cultura para la paz,
la inclusión y la
igualdad**

Presentación

En el presente módulo se abordan las temáticas en torno a los estudios para la paz, como lo son: los derechos humanos, la igualdad y la educación para la paz (EpP), resaltando la perspectiva del cuidado, la inclusión, la aceptación de uno mismo y la convivencia pacífica con los demás.

Propósito

Introducirse a los principios básicos de los estudios de paz, como base de la propuesta de educación para la paz y sus diversos componentes.

Módulo 1

Unidad 1

Educar pacíficamente

Propósito:

Dar a conocer bases teóricas y antecedentes prácticos de las propuestas educativas de paz originadas en los estudios de paz, así como su estrecha relación con los derechos humanos, la ética del cuidado y el desarrollo de la paz en las escuelas.

Competencias a desarrollar:

Adquirir conocimiento introductorio a los estudios de la paz y las bases de Educación para la Paz, así como su relación con los derechos humanos y la ética del cuidado, de manera que se desarrollen iniciativas de prácticas de paz en el aula.

Estudios sobre la paz

Los estudios sobre la paz surgieron de la preocupación de que, si bien la comunidad académica había invertido enormes recursos y asignado a personas de talento para examinar las razones de ser y las formas de la guerra, los esfuerzos por aprender acerca de la paz y luchar por ella habían sido dispersos y desorganizados, cuando no dejados de lado en el mundo académico. Se estimó que la relación de gran parte de la comunidad académica con el "sistema de guerra" se había caracterizado por la complicidad en el mejor de los casos, y en el peor, por una participación de lleno. Los estudios sobre la paz se consideraron una manera de reorientar a la comunidad de la educación superior hacia el análisis y la desmitificación de ese sistema y en última instancia, el enfrentamiento con ese sistema.

Donde las disciplinas tradicionales trataban la guerra ya fuese como un fenómeno inevitable o como una herramienta útil, los estudios para la paz procuraron tratarla como un problema humano. Las universidades tienen varias responsabilidades distintivas y relacionadas; una de las principales es descubrir e impartir conocimiento mediante la investigación y la enseñanza y educar a profesionales para que se sirvan de ese conocimiento¹.

Preguntas clave:

- ¿Por qué es importante reflexionar sobre el concepto de paz que se tiene y a su vez colocar a la paz como objeto de estudio?
- ¿De qué manera es posible generar espacios de construcción de paz en las escuelas?
- ¿Cómo realizar una propuesta de educación para la paz para que no quede en celebraciones de un día, en un periódico mural o en una actividad aislada a reportar?

¹ Eudora Pettigrew, Luella (1998), "Promover una Cultura de Paz" en *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, UNESCO Paris . Recuperado de: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/principal/peace-s.html>

Tema 1. Breve historia de los estudios para la paz

Sobre el tema: Connotados investigadores de la paz (Galtung, Vicent Martínez, Vicenç Fisas, Francisco Muñoz y muchos otros), consideran que los estudios en este campo tienen sus orígenes formales después de la segunda guerra mundial (siglo XX), iniciando entonces una preocupación en torno a estudiar maneras distintas de generar paz desde disímiles puntos estratégicos como el social, cultural, económico, político y educativo. Entre los años 1934 y 1945 surgen en los Estados Unidos las primeras organizaciones no gubernamentales (ONG), que después se encargarían de proliferar un nuevo pensamiento, una nueva cultura de paz y una nueva forma de vivir la vida a través de cátedras, seminarios y talleres de convivencia².



¿Qué sabemos de la paz?

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material a utilizar: hojas blancas o cuaderno, lápices de colores y pinturas.

Propósito de la actividad

El docente se introduce en los fundamentos de los estudios para la paz.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Conocer al grupo a través de juegos o dinámicas de integración. Por ejemplo: “Si yo fuera un libro” (caja de herramientas).
- Dibujar en una hoja blanca o cuaderno, el concepto de paz, y describir en una frase lo que significa. Después retomarán estas imágenes.
- Conocer, recordar o analizar los siguientes conceptos:
Paz Negativa, Paz Positiva, Paz Integral (caja de herramientas).
- Realizar en plenaria, una lista de ejemplos sobre *Paz Negativa, Paz Positiva y Paz Integral*.
- Anotar en el dibujo realizado, a cuál tipo de paz refiere (positiva, negativa o integral).

² Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2012), "Estudios para la paz, la interculturalidad y la democracia" en *Ra Ximhai*, volumen 8, número 2, enero-abril.

Productos de la actividad:

Dibujos sobre diferentes paces,
Frases de *Paz Positiva, Paz Negativa y Paz Integral*.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo, el dibujo y las frases que lo caracterizan.

Reflexión final colectiva:

La paz integral se relaciona y vincula en todos los espacios sociales como la familia, la escuela, entre otros.



Reflexionando sobre la paz

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material a utilizar: lectura "Historia de la paz", hojas blancas o cuaderno y marcadores.

Propósito de la actividad:

El docente conoce los fundamentos de los estudios para la paz.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Realizar el juego cooperativo “La fila de cumpleaños” (caja de herramientas).
- Reflexionar sobre:
¿Cómo se desarrolló la actividad?,
¿Qué sensaciones y observaciones es posible hacer?
- Trabajo en equipo. Leer el primer apartado de la "Historia de la paz", de Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Representar la *Historia de la paz*, en cualquiera de las siguientes formas:
 - * Mapa conceptual
 - * Línea del tiempo
 - * Caricatura
 - * Representación teatral

Productos de la actividad:

Mapas mentales, línea del tiempo, caricatura, etcétera.

Plenaria de la actividad:

En equipos, presentar ante el grupo los trabajos elaborados y explicarlos a partir de los planteamientos de los estudios para la paz.

Reflexión final colectiva:

¿Por qué la paz es un concepto relevante?

¿Qué es la paz silenciosa?

Tema 2. Los derechos humanos y la paz

Sobre el tema: El reto que enfrenta la humanidad no es solo la prevención de conflictos armados, sino encontrar los medios que posibiliten el cambio definitivo de valores, actitudes y comportamientos que se traduzcan en paz, equidad, igualdad, libertad, justicia social, seguridad, diálogo intercultural, respeto y comprensión mutua, valoración de la diversidad y de las diferencias, tolerancia, así como la solución no violenta de los conflictos desde un enfoque de derechos humanos y de ciudadanía, principios democráticos sobre los cuales se sustenta el desarrollo sostenible³.



Murales inclusivos

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: etiquetas pequeñas de diferentes colores, video en línea: "Historia de los Derechos Humanos y Derechos de los niños y niñas", o lectura de los mismos, hojas de papel o cuaderno, revistas, tijeras y pegamento.

Propósito de la actividad:

El docente reconoce a los derechos humanos como el fundamento de los estudios para la paz.

³ *Derechos humanos y cultura de paz. UNESCO.* Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/educacion-para-la-ciudadania-mundial-derechos-humanos-y-cultura-de-paz/>

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) En grupo. Realizar el juego cooperativo “Las etiquetas de colores” (caja de herramientas).

El juego finaliza con la siguiente reflexión:

¿Cómo se sienten? (participarán los que así lo deseen)

¿Cómo se agruparon?

¿Qué criterios utilizaron? ¿Por qué?

Remarcar, que no se les pidió que se agruparan por colores debido a que guiarse por un elemento externo que diferenciaba, incluía a unos y excluía a otros.

Discutir si existen otras formas de agruparse.

- b) Escribir en una hoja blanca o cuaderno una palabra que refiera a lo que sientes cuando eres excluido y otra palabra que refiera a lo que sientes cuando eres incluido.
- c) Trabajo en equipo. Escribir en una hoja de rotafolio qué se debe hacer para que todos los estudiantes vivan y convivan de manera incluyente.
- d) En grupo. ver el video de "La Historia de los derechos humanos", documental de la página: <http://mx.youthforhumanrights.org/>, o leer la historia impresa (caja de herramientas).
- e) Trabajo en equipo. Elaborar un mural que contenga los derechos humanos y los derechos de los niños y niñas.

Producto de la actividad:

Mural de grupo sobre los derechos humanos y los derechos de los niños y niñas. Ponerle nombre al gran mural.

Plenaria de la actividad:

En equipos, presentar y explicar a los asistentes el mural elaborado sobre los derechos humanos y los derechos de los niños y las niñas.

Reflexionar en torno a:

¿Por qué es importante trabajar por los derechos universales y los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

Tema 3. La paz en la escuela

Sobre el tema: La UNESCO destaca la inclusión y el respeto a la diversidad como componentes fundamentales de la convivencia armónica, superponiéndose y eliminando la exclusión. El sistema educativo está llamado a desarrollar, tanto a nivel de sus estructuras, como de su cultura organizacional, mecanismos para generar confianza en sus miembros. La escuela y las instituciones educativas tienen el potencial de transformarse en espacios que amplíen la capacidad creativa y afectiva de los seres humanos, y en lugares donde la confianza sea cultivada como el valor básico en el que tienen lugar los aprendizajes que a su vez se hacen extensivos a la familia y a la comunidad⁴.



Practicando la paz en el aula

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material a utilizar: papel bond, pinturas y lápices de colores.

Propósito de la actividad:

El docente comprende que las aulas de paz son cada uno de los salones de clases en los que se fomenta la cultura de paz, se gestionan los conflictos de manera pacífica y se previene la violencia con alternativas no violentas.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- En grupo. Realizar el juego cooperativo “El dominó humano” (caja de herramientas).
- Reflexionar sobre:
 - ¿Por qué es importante que los miembros del grupo se conozcan?
 - ¿Por qué es importante formar un grupo?
- Trabajo en binas. Realizar una actividad de escucha activa. Un integrante se dedicará a escuchar sin hablar, mientras el otro contará con un minuto de tiempo para narrar alguna experiencia. Al terminar el tiempo se cambian los roles.

⁴ *Derechos humanos y cultura de paz. UNESCO.* Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/educacion-para-la-ciudadania-mundial-derechos-humanos-y-cultura-de-paz/>

- Reflexionar sobre la importancia de la comunicación ¿qué les pareció la actividad?, ¿se sintieron escuchados?, ¿qué les sorprendió?
- Trabajo en equipo. Dibujar en una hoja de rotafolio, una *Aula de Paz*, (que se pueda adecuar a cualquier espacio dentro de la escuela). El dibujo debe contener los elementos básicos de un salón de clases (mobiliario en el orden que consideren ideal), y al menos otros cinco elementos propuestos por el equipo de trabajo (por ejemplo, la creación de un reglamento conjunto entre alumnos, alumnas y docentes; las causas y consecuencias de acciones que se realiza dentro del aula, etcétera).

Producto de la actividad:

Dibujos de *Aulas de Paz* y los elementos que las componen.

Plenarias de la actividad:

En equipos, exponer a los asistentes las *Aulas de Paz* y los elementos que las componen.

De manera conjunta, y en lluvia de ideas, anotar al menos diez características que debe tener una *Escuela de Paz*.

Tema 4. Educación para la paz

Sobre el tema: En el UNICEF, la educación para la paz se define como “un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional.”⁵

⁵ *Educación para la Paz. UNICEF.* Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.html



Educación para la paz entre todos y todas

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: hojas de papel, lápices y música instrumental.

Propósito de la actividad:

El docente se introduce en los temas de *Educación para la Paz* y conoce algunas estrategias para fomentarla en los diferentes espacios de convivencia.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en binas, de preferencia con música instrumental de fondo.
- Colocar una hoja blanca y un lápiz en medio de cada pareja de trabajo.
- Dividir con una línea la hoja de papel en dos partes iguales, para que los integrantes de la bina dibujen de manera libre y sin hablar durante dos minutos.⁶
- Al término del tiempo, reflexionar lo siguiente:
 - ¿Se hicieron varios dibujos o uno solo para las dos personas?
 - ¿Se trabajó en las dos mitades de la hoja?
 - ¿Cómo se fue decidiendo qué dibujar?
 - ¿Cómo se produjo la comunicación?
 - ¿Lograron cooperar o se dio más bien una competencia o lucha de poder?
- Escribir en una hoja blanca o cuaderno:
 - ¿Qué significado tiene la educación para la paz?
 - ¿La han practicado? ¿Cómo y cuándo?
- Leer las propuestas de María Carme Boqué Torremorell, para una convivencia pacífica (**caja de herramientas**).
- Al término de la lectura reflexionar sobre: ¿Algunas de estas acciones ya están incluidas en el concepto escrito de educación para la paz? De las que se escribieron ¿cuáles se incorporarían al concepto anterior?
- Leer la definición de educación para la paz de Xesús Jares (**caja de herramientas**).
- Escribir en una hoja o cuaderno, la definición individual de *educación para la paz*.

⁶ Idea original de H. Strauss en Klaus Antons, (1990: 139).

Producto de la actividad:

Conceptos de *Educación para la Paz*.

Plenarias de la actividad:

Exponer ante el grupo los conceptos sobre *Educación para la Paz*.



Educación para la Paz en la escuela

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: hojas de papel o cuaderno, lapicero y estudio de caso "El silencio de un niño".

Propósito de la actividad:

El docente aplica en las vivencias escolares, los elementos básicos de la *Educación para la Paz*.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. Leer con atención el estudio de caso: "El silencio de un niño" (**caja de herramientas**). Reflexionar el ejemplo de caso, para adecuarlo y tratar de encontrar posibles soluciones a casos específicos que suceden en la escuela.
- Trabajo en equipo. Reflexionar y redactar unas líneas sobre:
 - ¿Cómo crees que se sintió Pedro cuando le tiraron la torta?
 - ¿Qué harías si te encontraras en una situación igual a la de Pedro?
 - ¿Qué harías si un(a) nuevo(a) alumno(a) entrara a tu salón de clase y no conociera a nadie?
 - ¿Te has sentido alguna vez como se sentía Pedro? ¿Qué has hecho?
 - ¿Qué habría sucedido si sólo se hubiera castigado a Pedro por golpear?

Productos de la actividad:

Reflexiones de los estudios de caso.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo, las posibles soluciones al estudio de caso.

Tema 5. Educación para el cuidado

Sobre el tema: "Cuidar es, por tanto, mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades indispensables para la vida, pero que son diversas en su manifestación". Cuidar es "encargarse de la protección, el bienestar o mantenimiento de algo o de alguien". Por otra parte, el cuidado ético involucra la interacción y el contacto moral entre dos personas, en el que media una solicitud, en el que hay unión entre las personas, como parte de la relación humana. De lo anterior podemos deducir que la ética del cuidado es la disciplina que se ocupa de las acciones responsables y de las relaciones morales entre las personas, motivadas por una solicitud, y que tienen como fin último lograr el cuidado de sus semejantes o el suyo propio.

La ética del cuidado se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos, y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros. Para ella, el compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda. Una persona tiene el deber de ayudar a los demás; si vemos una necesidad, nos sentimos obligadas a procurar que se resuelva.

La ética del cuidado tiene que ver con situaciones reales, tan reales como las necesidades ajenas, el deseo de evitar el daño, la circunstancia de ser responsable de otro, tener que proteger, atender a alguien. La moralidad como compromiso deriva precisamente de la certeza de que el bienestar, e incluso la supervivencia, requieren algo más que autonomía y justicia: el reconocimiento y cumplimiento de derechos y deberes⁷.



Aprendiendo, enseñando y practicando el cuidado

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material a utilizar: hojas de papel o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente se asume como un humano con la capacidad de cuidar y ser cuidado.

⁷ Alvarado García Alejandra (2004), *La Ética del Cuidado*. Universidad de la Sabana. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100005

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Realizar el juego cooperativo de confianza “El robot” (caja de herramientas).
- Reflexionar sobre los sentimientos vividos en el juego, a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué sintieron al ser guías? ¿Qué sintieron al ser robots? ¿Cuál rol les gustó más y por qué? ¿Se sintieron cuidados? ¿Cómo se sintieron al cuidar?
- Doblar una hoja en cuatro partes, en la primera parte escribir cuatro cosas que hacen para cuidar el planeta y el ambiente. En el segundo cuadro escribir cuatro cosas que realizan para cuidar a las personas que los rodean de manera inmediata (casa y familia). En el tercer cuadro, escribir cuatro cosas que hacen para cuidar a los que los rodean en su trabajo. En el último apartado, escribir cuatro cosas que hacen para auto cuidarse.
- Trabajo en equipo. Realizar un mapa conceptual, mental o diagrama de lo que implica el cuidado, con qué se relaciona, cómo se enseña, cómo se aprende, de quién es responsabilidad, y su relación con la educación para la paz.
Para referencia leer frases de la ética del cuidado que plantea Irene Comins (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Relacionar lo vivido, lo escrito y las frases de los especialistas, para elaborar un mapa conceptual, mapa mental o diagrama acerca del cuidado y la relación con la educación para la paz.

Productos de la actividad:

Reflexiones en torno a si es más fácil cuidar al otro o cuidarme a mí mismo. Mapas conceptuales, mapas mentales o diagramas sobre el cuidado y la educación para la paz.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo, algunas reflexiones sobre el cuidado a uno mismo, el cuidado a los otros y si realmente me cuido.

En equipos, presentar y explicar al grupo los mapas conceptuales, mapas mentales o diagramas realizados.

Unidad 2

Interrelación de la cultura de paz para transformar conductas

Propósito:

Desarrollar desde el trabajo propio y colectivo, el conocimiento del individuo como actor de paz hacia los demás, hacia el entorno y hacia la propia persona, con el fin de llegar, en conjunto, a la construcción de una cultura de la paz.

Competencias a desarrollar:

Favorecer en los participantes el autoconocimiento, la valoración de sí mismo y el trabajo conjunto.

Contribuir al reconocimiento como seres individuales en un entorno social que puede construir una cultura de la paz.

Cultura de paz para transformar conductas

El Manifiesto de Sevilla, una aportación de la Unesco (1989), es un estudio sobre la violencia y la guerra. La noción de cultura de paz está estrechamente ligada a la UNESCO, entidad organizadora del congreso de Yamoussoukro, África, de 1989 en el que se definió y nombró este concepto. En 1997, la ONU declaró el 2000 como el Año Internacional de la Cultura de la Paz y, en 1998 declaró el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia entre 2001-2010.

El 6 de octubre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz a través de la resolución 53/243. Veamos su relación con la educación ([caja de herramientas](#)).

Se mencionan *Tres Leyes de Vida*: unidad, crecimiento y creatividad, que son evidentes en todos los procesos de la vida. La unidad es el fundamento del que todos los procesos de la vida dependen y sobre el que los conceptos fundamentales de la educación para la paz son construidos, es el proceso mediante el cual diversas entidades se acercan a través de fuerzas de cohesión y amor. La unidad siempre connota diversidad, se ve en la vida y es esencial para crear una cultura de paz ([caja de herramientas](#)).

Tema 1. Comprensión de nosotros

Sobre el tema: El modo en que nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta virtualmente en forma decisiva todos los aspectos de nuestra experiencia, desde la manera en que funcionamos en el trabajo, el amor o el sexo, hasta nuestro proceder como padres y las posibilidades que tenemos de progresar en la vida. Nuestras respuestas ante los acontecimientos dependen de quién y qué pensamos que somos. Los dramas de nuestra vida son los reflejos de la visión íntima que poseemos de nosotros mismos. Por lo tanto, la autoestima es la clave del éxito o del fracaso. También es la clave para comprendernos y comprender a los demás.

Veamos qué es la autoestima. Tiene dos componentes: un sentimiento de capacidad personal y un sentimiento de valía personal. En otras palabras, la autoestima es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo. Refleja el juicio implícito que cada uno hace de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida (para comprender y superar los problemas) y de su derecho a ser feliz (respetar y defender sus intereses y necesidades).

La verdadera autoestima no se expresa por la autoglorificación a expensas de los demás, o por el afán de ser superior a los otros o de rebajarlos para elevarse uno mismo. La arrogancia, la jactancia y la sobrevaloración de nuestras capacidades reflejan más bien una autoestima equivocada y no, como imaginan algunos, un exceso de autoestima. El estado de una persona que no está en guerra ni consigo misma ni con los demás, es una de las características más significativas de una autoestima sana⁸.

⁸ Branden, Nathaniel (2010), *Cómo mejorar su autoestima*, Paidós. Barcelona. Pp. 2-4



Comprendiendo

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: video "El circo de las mariposas", copias del poema "Yo soy yo", hojas blancas o cuaderno, y cinta adhesiva.

Propósito de la actividad:

El docente comprende la importancia de conocerse a uno mismo para descubrir las fortalezas y necesidades, para poder satisfacerlas de manera pacífica, lo que ayudará a mejorar las relaciones de convivencia en la escuela.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Elaborar una lista de virtudes. Se solicita a los participantes que en una hoja blanca hagan una lista de al menos diez virtudes que tengan. Se colocan la hoja en la espalda y se ubican en círculo; comenzarán a caminar y los compañeros ayudarán a aumentar esa lista escribiendo las cualidades que ellos ven en sus compañeros.
- b) Reflexionar sobre
 - ¿Fue fácil o difícil encontrar mis virtudes, por qué?
 - ¿Es fácil o difícil encontrar mis defectos, por qué?
 - ¿Qué relación hay entre mi autopercepción y la percepción de los que me rodean?
- c) Proyectar el video "El circo de las mariposas" (caja de herramientas).
- d) En equipos de cuatro integrantes, elaborar reflexiones escritas en torno a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué me permitió reflexionar sobre mí mismo o misma?
 - ¿Cuál es mi mayor aptitud?
 - ¿Conozco mi misión en la vida y la llevo a cabo?
- e) En equipos, dibujar o escribir sus principales conclusiones.
- f) Leer el poema "Yo soy yo" (caja de herramientas).
- g) Reflexionar sobre el poema y la importancia de la comprensión de uno mismo.
- h) Participar con una breve reflexión de lo aprendido.

Productos:

Dibujos o frases de reflexión.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo las conclusiones del poema y el video.

Tema 2. Convivir con los otros

Sobre el tema: El aprendizaje de la convivencia no se conforma únicamente en los centros educativos, sino que también se aprende a convivir, de una u otra forma, en el grupo de iguales, en la familia y a través de los medios de comunicación, fundamentalmente. Además de estos ámbitos más próximos a los estudiantes y profesorado, tampoco podemos olvidar un ámbito más macro que tiene que ver con los contextos económicos, sociales y políticos en los que estamos inmersos. Por consiguiente, ni se puede responsabilizar en exclusiva al sistema educativo del supuesto deterioro de la convivencia ni la sociedad puede delegar su construcción en la escuela⁹.

Para convivir con los otros es importante considerar que la paz implica, al igual que la violencia, variados entornos de la vida del hombre, por ello referirnos solo a un tipo de paz o a un tipo de conflicto o de violencia resulta poco acertado. La paz tiene distintas formas de abordarse, de aplicarse, de comprenderse y de enseñarse. La interculturalidad para la paz se basa en el principio de pensar en el otro. El otro está en la comunidad, en la colectividad, en la escuela, en el salón de clase. Hay que volver al concepto comunitario, a la convivencia, a vivir y compartir, porque esto es la paz. La clave de las relaciones interculturales se encuentra en el respeto al derecho del otro¹⁰.

⁹ Jares Rivera, Xesús (2002), "Aprender a convivir" en *Revista Universitaria de Formación de Profesorado*, No. 44. Universidad de Zaragoza, España. Pp. 79-92.

¹⁰ Salazar Mastache, Irma Isabel (2012), "Educación, conflictos y estudios para la paz" en *IX JORNADA Nacional de Investigadores en Educación y Valores*. Disponible en: http://www.reduval.org.mx/files/memoria_ixjornada/files/mesas/formacion_para_la_ciudadania_y_derechos_humanos_01/educacion_conflictos_y_estudios_para_la_paz.pdf



Conviviendo (actividad a)

Tiempo estimado: 80 minutos.

Material a utilizar: video "La noviolencia", tarjetas con números.

Propósito de la actividad:

El docente se asume como una persona diferente y única, que conoce sus fortalezas y necesidades, las cuales satisface de manera pacífica para después, convivir en armonía con los otros, quienes también tienen fortalezas y necesidades distintas a las suyas.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Realizar el juego cooperativo "Formando números" (caja de herramientas).
- Reflexionar en torno a lo siguiente:
 - ¿Hubo liderazgo?
 - ¿Cómo fue la dinámica de todo el grupo?
 - ¿Qué roles se dieron?
 - ¿Qué problemas, obstáculos y soluciones surgieron?
- Observar el cortometraje de "La noviolencia".
- Trabajo en binas. Escribir en una hoja blanca o cuaderno, las principales características observadas en el video de la "Noviolencia".
- Trabajo en binas. Escribir en una hoja blanca o cuaderno, las acciones que se pueden llevar a cabo en la escuela para fomentar la "noviolencia".

Producto de la actividad:

Reflexiones basadas en la "noviolencia".

Plenaria de la actividad:

En binas, exponer ante el grupo las reflexiones anteriores basadas en la "noviolencia".



Conviviendo (actividad b)

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: hojas blancas de rotafolio, lápices de colores, plumones, cinta adhesiva, pegamento y otros elementos producto de la creatividad que requiere la actividad.

Propósito de la actividad:

El docente se asume como una persona diferente y única, que conoce sus fortalezas y necesidades, las cuales satisface de manera pacífica para después convivir en armonía con los otros, quienes también tienen fortalezas y necesidades distintas a las suyas.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Actividad colectiva o en equipos (de acuerdo a la cantidad de asistentes). Realizar la construcción de un mural de paz. Todos los participantes deben estar incluidos en la actividad y cada uno construir, de manera creativa, parte del mural en el que se plasme el concepto de paz que el grupo tiene.
- Una vez concluido el mural de paz, reflexionar en torno de:
 - ¿Qué efectos produjo el dibujo en el grupo, y el hecho de crearlo de manera colectiva?
 - ¿Qué elementos de convivencia pacífica y de "noviolencia" son importantes tener en cuenta al momento de realizar la actividad?

Producto de la actividad:

Muro colectivo de la paz.

Plenaria de la actividad:

En colectivo, exponer las reflexiones anteriores.

Tema 3. Unidad

Sobre el tema: Si nos fijamos en el origen de la palabra compasión: cum, «junto»; passio, «sentir», o sea, «sentir juntos»; o bien, «ponerse en el lugar del otro», está muy lejos de significar la pobreza de la simple lástima o del dolor más de pose que auténtico. Se trata del reto de hacerse uno con el otro, de traspasar el estrecho horizonte del individualismo y reconocer que todo otro es otro-como-yo, no una abstracción. Este sentimiento originario, sentirse mal por el dolor que sufre otro, expresa una capacidad humana de comprender el estado emocional de otras personas a la que se denomina empatía, o simpatía¹¹.



Somos uno

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: video "Todos somos uno", copia de citas.

Propósito de la actividad:

El docente se asume con la sensibilidad necesaria para sentir empatía y compasión afectiva con los otros.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. Leer y reflexionar las citas textuales sobre "Unidad" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir cuál es el concepto de "Unidad"
- Observar el video "Todos somos uno" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Reflexionar sobre:
 - ¿Cuál es el mensaje del video?
 - ¿Por qué es importante la empatía y la compasión?
 - ¿Qué es lo que más les llamó la atención?
- Ver el video de la canción "Imagina" de John Lennon.
- Escuchar la canción "Imagina" traducida al español.
- Trabajo en equipo. Reflexiona la letra y video de la canción.

¹¹ Buxarrais Estrada, María Rosa (2006), "Por una ética de la compasión en la educación", en *Revista Interuniversitaria*, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad de Barcelona. Recuperado de: https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71873/1/Por_una_etica_de_la_compasion_en_la_educ.pdf. Pp. 205.

- Trabajo en equipo. A partir de la letra de la canción "Imagina", realizar una representación artística (pintura, escultura, dibujo, entre otras).
- Trabajo en equipo. En una hoja blanca o cuaderno, escribir algunas reflexiones sobre la importancia de la "Unión" en la Educación para la Paz.

Producto de la actividad:

Conceptos de "Unidad".

Reflexiones sobre la importancia de la "Unidad" en la Educación para la Paz.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo las reflexiones, conceptos y representaciones artísticas elaboradas bajo el tema de "Unidad".

Tema 4. Cosmovisión

Sobre el tema: El término cosmovisión se refiere a un esquema mental a partir del cual los individuos y grupos interpretan la naturaleza de la realidad, la naturaleza y propósito de la vida humana y las leyes que rigen las relaciones humanas.

Todos tienen una cosmovisión, independientemente de si están conscientes de ello o no.

Nuestras cosmovisiones dan forma al modo en que percibimos, interpretamos, comprendemos y respondemos a las nuevas realidades que nos rodean. Las cosmovisiones dan forma a todo lo que pensamos, hacemos o consideramos como normal o anormal y aceptable o inaceptable.

Todo ser humano tiene una cosmovisión, la cual se desarrolla a lo largo de la vida y son transmitidas de generación en generación por medios tales como la educación, la tradición familiar, las creencias religiosas, la orientación política y los medios de comunicación.

Nuestras cosmovisiones afectan cada aspecto de nuestra vida y todo lo que hacemos, dando forma al tipo de comunidades que creamos.

Hoy en día, la incapacidad de la comunidad mundial para crear una civilización de paz se debe a la persistencia de estas cosmovisiones orientadas al conflicto entre las personas, grupos, organizaciones y líderes.

La paz será posible cuando el mundo adopte una cosmovisión fundada en la Unidad. Una civilización de paz sólo es posible cuando una cosmovisión con orientación a la paz sea conscientemente adoptada e implementada¹².



Cosmovisión

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: madeja de estambre, video "Cosmovisión".

Propósito de la actividad:

Se reconoce la cosmovisión de manera personal y se comprende la importancia de la convivencia escolar a partir de la aceptación de las cosmovisiones distintas.

Estrategias para desarrollar la actividad:

Se trata de decir lo que apreciamos de otras personas mientras vamos tejiendo una telaraña de hilo.

Favorecer la autoestima y la aceptación en el grupo. Cohesión del grupo. Ejercicio para expresar directamente sentimientos de aprecio a otra persona.

- Realizar el juego "Tejiendo una telaraña de hilo" (caja de herramientas).
- Ver el video "Cosmovisión" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Considerando el juego y el vídeo. Reflexionar al respecto:
 - ¿Cómo se sintieron? ¿Les gustó recibir los comentarios positivos?
 - ¿Les costó trabajo expresar directamente mensajes de aprecio a otra persona?

¹² Danesh H.B (2012), "Manual Curricular de Educación para la Paz. Una guía conceptual y práctica", en *Boletín semanal del Instituto Nezaldi. Liberando el potencial de aprender*. No. 14, noviembre. Recuperado de: [mientorno.nezaldi.edu.mx/Portals/0/Boletines 14-15/\(14\)1911.pdf](http://mientorno.nezaldi.edu.mx/Portals/0/Boletines%2014-15/(14)1911.pdf)

- Trabajo en equipo. Realizar la dinámica "El móvil de la vida" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Reflexionar al respecto sobre la interdependencia en la naturaleza y el lugar y el rol del ser humano (positivo y negativo) en la protección de la vida en la tierra.

Producto de la actividad:

Móviles sobre cosmovisión.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo las reflexiones obtenidas en las dinámicas sobre cosmovisión.

Tema 5. Transición hacia una cultura de paz

Sobre el tema: Una cultura de paz se basa en valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que refuerzan la no violencia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales de cada persona. Ella depende de la observancia y aceptación del derecho de las personas a ser diferentes y de su derecho a una existencia pacífica y segura dentro de sus comunidades.

La UNESCO ha asumido la cultura de paz como el tema de un nuevo programa y un nuevo proyecto transdisciplinario. Dentro de este proyecto, en el Programa Cultura de Paz (PCP) convergen todos los sectores de la Organización en un esfuerzo común que involucra a todas sus esferas de competencia (educación, ciencia, cultura y comunicación) como instrumentos esenciales para construir una cultura de paz en cooperación con otros socios en todo el mundo.

El mandato de la UNESCO es y siempre fue construir las defensas de la paz en las mentes de hombres y mujeres. Es en este espíritu que ella está conduciendo la promoción de una cultura de paz. El objetivo de una cultura de paz es un mundo en el que la rica diversidad de culturas sea motivo de valorización y cooperación; la UNESCO considera que cada persona puede desempeñar un papel en este proceso¹³.

¹³ *Segundo Foro Internacional sobre la Cultura de Paz*. Manila, Las Filipinas. Noviembre



Cultura de paz

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: versión del cuento *Caperucita roja*, video "Transición hacia una cultura de paz".

Propósito de la actividad:

El docente comprende la importancia de la cultura de paz, y los alcances de la misma que ayudan a mejorar las relaciones de convivencia pacífica.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. La visión del otro. Leer versión del cuento *Caperucita roja* (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Reflexionar sobre:
 - ¿Cuáles eran tus sentimientos hacia el lobo en el cuento *Caperucita Roja*, antes de conocer esta versión del cuento?
 - Ahora que escuchaste la historia del lobo ¿cómo te sientes respecto a él?
 - ¿Cuáles eran tus sentimientos respecto a *Caperucita Roja* antes de oír este cuento?
 - ¿Qué piensas ahora de *Caperucita Roja*?
 - ¿Ha existido en tu vida una situación en que has pensado de una manera y has cambiado de opinión al escuchar el punto de vista de la otra persona? ¿Qué has aprendido de esta historia y su discusión?
 - ¿Qué tiene que ver este cuento con cultura de paz?
- Trabajo en equipo. Observar los videos de "cultura de paz" del premio Nobel de paz, Adolfo Pérez Esquivel, de Víctor Heredia, autor y compositor, y de Francisco Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO entre 1987 y 1999 (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. En una hoja blanca o cuaderno, contestar las siguientes preguntas: ¿Qué elementos se mencionaron para una cultura de paz? ¿Qué dato te llamó la atención? ¿Qué propuestas sugieren?

de 1995. Pp. 3 y 4. Recuperado de:

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:oYDBR-e2XwIJ:unesdoc.unesco.org/images/0015/001522/152204so.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx&client=firefox-b-ab>

- Trabajo en equipo. Dibujar en papel bond una escuela y, dentro de ésta, escribir frases que describan las acciones posibles para construir una escuela hacia una cultura de paz.

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre *Caperucita Roja*.

Dibujos de "Escuelas hacia una cultura de paz".

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer las diferentes propuestas de "Escuelas hacia una cultura de paz".

Reflexionar en grupo los elementos que tienen en común las diferentes exposiciones sobre "Escuelas hacia una cultura de paz".

Exponer al grupo, de manera individual, una acción en concreto que aplicarán en su centro de trabajo o familia para la construcción de una cultura de paz.

Unidad 3

Igualdad y derechos humanos para la convivencia pacífica

Propósito:

Conocer y reflexionar la importancia de la igualdad, la inclusión y el respeto entre géneros, para disminuir y prevenir manifestaciones violentas en la sociedad en general, y en el ámbito educativo en particular, a partir de comprender que todos los derechos humanos son para todas las personas; y asumiendo un compromiso ético que ayude a disminuir la violencia escolar por motivos de sexo, clase, etnia, nación, raza, religión, discapacidad, edad, opinión, entre otros.

Competencias a desarrollar:

Adquirir conocimiento introductorio en torno y al respecto de los estudios de género.

Reflexionar el origen del tema; así como los roles y estereotipos cotidianos que determinan relaciones e interrelaciones violentas y pacíficas en la sociedad y en la escuela.

Reconocer que la tolerancia a las diferencias culturales permite el respeto a los derechos humanos en todas las personas, sin importar sexo, clase, etnia, nación, raza, religión, discapacidad, edad, opinión.

Adquirir el compromiso ético para promover la igualdad entre géneros como un eje transversal de relaciones e interrelaciones pacíficas integrales y duraderas en entornos escolares.

Igualdad en la escuela

Implica que se han considerado los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas de las mujeres y de los hombres, y que éstas han sido valoradas y favorecidas de la misma manera. Significa que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del hecho de haber nacido mujer u hombre. No significa que hombres y mujeres deban ser tratados como idénticos, sino que el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos no dependan del sexo de las personas. Al respecto, el artículo 6 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres señala: "la igualdad entre mujeres y hombres, implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida, que se genere por pertenecer a cualquier sexo"¹⁴.

¹⁴ Diario Oficial de la Federación 26/12/2017. ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2018. Pp. 4. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283888/ROP_DOF_261217.pdf.

Tema 1. Perspectiva de género

Sobre el tema: De acuerdo con ONU Mujeres¹⁵, el mandato respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres está acordado universalmente por los Estados Miembros y engloba todos los ámbitos de la paz, el desarrollo y los derechos humanos. Los mandatos sobre la igualdad de género toman como base la Carta de las Naciones Unidas, la cual, de manera inequívoca, reafirmó la igualdad de derechos de mujeres y hombres.

Así mismo, las conclusiones convenidas del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) de 1997, definían la incorporación de una perspectiva de género como: "El proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad.

El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros". Según esto, la igualdad de género es el objetivo de desarrollo general y a largo plazo, mientras que la incorporación de una perspectiva de género es un conjunto de enfoques específicos y estratégicos, así como procesos técnicos e institucionales que se adoptan para alcanzar este objetivo. La incorporación de una perspectiva de género integra la igualdad de género en las organizaciones públicas y privadas de un país, en políticas centrales o locales, y en programas de servicios y sectoriales. Con la vista puesta en el futuro, se propone transformar instituciones sociales, leyes, normas culturales y prácticas comunitarias que son discriminatorias; por ejemplo, aquellas que limitan el acceso de las mujeres a los derechos sobre la propiedad o restringen su acceso a los espacios públicos.

¹⁵ *Incorporación de la Perspectiva de Género. ONU Mujeres.* Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>



¿Qué sabemos de la perspectiva de género?

Tiempo estimado: 80 minutos.

Material a utilizar: **lista de lecturas:** ⁽¹⁾ “El género y su perspectiva”, ⁽²⁾ “La perspectiva de género”, y ⁽³⁾ “Conceptos básicos desde la perspectiva de género”

Lista de videos: ⁽¹⁾ “48 Cosas que las mujeres escuchan a lo largo de su vida”, ⁽²⁾ “48 Cosas que los hombres escuchan a lo largo de su vida”.

Propósito de la actividad:

El docente se introduce en el tema de "Perspectiva de género".

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Leer de manera individual las lecturas sugeridas (caja de herramientas).
- Ver los videos enlistados (caja de herramientas).
- Escribir una reflexión, de máximo 10 líneas, en la que se manifieste la importancia de construir una cultura de vida desde la perspectiva de género y cómo ayuda esta a la mejora de la convivencia escolar.

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre "Perspectiva de género".

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo las reflexiones obtenidas sobre la "Perspectiva de Género". Puedes realizar una lluvia de ideas de manera colectiva. Elaborar una conclusión colectiva sobre la "Perspectiva de género".



No es lo mismo sexo que género

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material a utilizar: hoja en blanco o cuaderno para elaborar el cuadro comparativo “No es lo mismo sexo que género”, lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente comprende la diferencia entre sexo y género.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. Una vez reflexionadas las lecturas anteriores de la caja de herramientas, escribir en la tabla cinco diferencias entre sexo y género.

Diferencias entre:	
Sexo	Género

Producto de la actividad:

Diferencias entre sexo y género.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo las diferencias encontradas entre sexo y género.

En grupo, realizar una reflexión final sobre la importancia de diferenciar el sexo del género.

Tema 2. Sexualidad responsable, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia

Sobre el tema: La sexualidad humana es un fenómeno complejo con varias facetas, una es la manera en que nos identificamos como hombres y mujeres; otra la forma en que nos comunicamos con las personas y con nuestra pareja; está relacionada con aspectos biológicos y mentales, con diferencias corporales, con necesidades, deseos y fantasías. Asimismo, las diversas formas de entender la sexualidad han evolucionado y pueden ser diferentes de acuerdo con la época y el lugar en que se practican¹⁶.



Sexualidad responsable

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: lectura "'Hacia una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia" hoja en blanco o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente comprende la importancia de que sus estudiantes tomen decisiones responsables e informadas en materia de sexualidad, como una medida para prevenir la deserción escolar.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. Leer "Hacia una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia".
- Trabajo en equipo. En una hoja blanca, rotafolio o cuaderno, realizar una herramienta didáctica que explique los seis puntos siguientes, al

¹⁶ Contenidos extraídos de, Guillen Rodríguez, Fedro Carlos (2016), "Hacia una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia", *Ciencias I. Biología*, Editorial Santillana, México. Pp. 188.

respecto de la sexualidad:

La sexualidad es 1) una construcción cultural y 2) se expresa a lo largo de la vida, en términos de 3) vínculos afectivos, 4) género, 5) erotismo y 6) reproductividad.

Producto de la actividad:

Herramienta didáctica sobre cómo la sexualidad es una construcción cultural y se expresa a lo largo de la vida, en términos de vínculos afectivos, género, erotismo y reproductividad.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo la herramienta didáctica elaborado con el tema de sexualidad.

Tema 3. Género y cultura

Sobre el tema: De acuerdo con la UNESCO¹⁷, la igualdad de género, en los ámbitos del patrimonio, la creatividad y la diversidad cultural, es una de las prioridades esenciales de la UNESCO. La igualdad de participación, acceso y contribución a la vida cultural de las mujeres y los hombres es un derecho humano además de un derecho cultural. Este ámbito resulta vital para garantizar la libertad de expresión de todos los ciudadanos. A través de sus programas, la UNESCO reúne un creciente número de testimonios que pone de manifiesto el papel de las relaciones de género en la transmisión de conocimientos relacionados con el patrimonio y con el fomento de la creatividad. Efectivamente, garantizar que los intereses y la expresión espiritual, intelectual y creativa en la que todos los miembros de la comunidad se vean reflejados, ha demostrado ser un factor transcendental del desarrollo inclusivo y del empoderamiento socioeconómico.

No obstante, el acceso a la cultura se encuentra frecuentemente restringido a ciertos grupos sociales, entre los cuales particularmente

¹⁷ Texto extraído de *Igualdad de Género y Cultural*. Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/culture/gender-and-culture/gender-equality-and-culture/>

las mujeres y las niñas. Estas deben hacer frente a grandes obstáculos que les imposibilitan participar en la vida cultural de sus comunidades. La desigualdad de oportunidades de la que son objeto las mujeres en su esfuerzo por compartir su creatividad con el público; el techo de cristal' que les impide optar a puestos de dirección y liderazgo, así como participar en la toma de decisiones; la persistencia de opiniones dominantes sobre los géneros, los estereotipos negativos y las limitaciones de la libertad de expresión; además de los retos específicos que cada sexo debe hacer frente a la hora de acceder a cursos de formación técnica y empresarial así como a recursos financieros, se encuentran entre los desafíos del trabajo de la UNESCO y de los gobiernos, comunidades y la sociedad civil que colaboran con esta organización para garantizar que la función de las mujeres y los hombres en la vida cultural sea fomentada, valorada y visible con toda igualdad.

La influencia de la cultura en los géneros



Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: lectura “El Género es cultura”, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente comprende la construcción cultural, y las atribuciones sociales que surgen a partir de la de diferencia sexual.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Leer "El Género es cultura" de Martha Lamas (caja de herramientas).
- Escribir una reflexión sobre el tema (máximo 10 líneas).

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre género y cultura.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo algunas de las reflexiones sobre el género y cultura.

Tema 4. Estereotipos y Roles

Sobre el tema: En los estereotipos de género se encuentran el estereotipo femenino y el estereotipo masculino. En el estereotipo femenino y en el masculino el rol de género tiene un papel central ya que se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento considerado femenino o masculino¹⁸.

Para el Instituto Nacional de las Mujeres, por rol se entiende el conjunto de tareas y funciones que se derivan de la situación o posición-estatus de una persona con respecto a su grupo de pertenencia, identificamos los roles de género como aquellos inherentes a las tareas, funciones y conductas que tradicionalmente se ha atribuido a un sexo como propio y se aprenden e interiorizan a través de las instituciones y mecanismos que operan en el proceso de socialización.

La sociedad intenta que los individuos que la componen asuman los roles que les corresponden parcelando las diversas funciones y repartiéndolas entre hombres y mujeres en función de su sexo. Esta división sexual de las funciones y expectativas sociales divide la sociedad en dos campos de actuación, presencia y responsabilidad diferenciados¹⁹.

Nuestros roles



Tiempo estimado: 20 minutos.

Material a utilizar: lectura “El impacto de los estereotipos y los roles de género en México”.

Propósito de la actividad:

El docente comprende a los estereotipos como un conjunto de creencias asignadas a un determinado grupo social; y a los roles, como las distintas acciones que la sociedad establece sobre el actuar y sentir del hombre y la mujer.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Leer "El impacto de los estereotipos y los roles de género en México"

¹⁸ Marta Lamas (2002): “La antropología feminista y la categoría género”, en *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México. Pág. 33.

¹⁹ Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011. Gobierno Federal; Instituto Nacional de las Mujeres; Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Pág 10.

(caja de herramientas).

- b) Realizar de manera grupal, un ejercicio de lluvia de ideas sobre los diferentes roles que tienen asignados los hombres y las mujeres en la sociedad.

Producto de la actividad:

Lluvia de ideas sobre los roles asignados en la sociedad para los hombres y las mujeres.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo, las conclusiones obtenidas producto de la lluvia de ideas.

Crecemos entre roles y estereotipos de género



Tiempo estimado: 20 minutos.

Material a utilizar: imagen “Crecemos entre roles y estereotipos de género”.

Propósito de la actividad:

El docente comprende que los roles y estereotipos se transmiten mediante las creencias, usos y costumbres, por lo que son cambiantes de acuerdo a tiempos y espacios.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Analizar la imagen " Crecemos entre roles y estereotipos de género" (caja de herramientas).
- b) Escribir en una hoja blanca o en tu cuaderno, tres manifestaciones de violencia que se llegan a presentar de manera común debido a los roles y estereotipos representados.

Producto de la actividad:

Manifestaciones de violencia que se generan a partir de los roles y estereotipos.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo, las manifestaciones de violencia más comunes que

se hacen presentes debido a los roles y estereotipos de género.

Realizar, de manera grupal, una conclusión sobre la importancia de transformar, desde la perspectiva de la cultura de paz y la inclusión, el pensamiento y el actuar violento entre hombres y mujeres.

Tema 5. Masculinidades de igualdad y respeto

Sobre el tema: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social²⁰.

Seguramente habrás notado que muchas veces los hombres son vistos como personas violentas contra otros hombres, contra sí mismos, contra las mujeres o contra los animales e incluso contra la naturaleza. Sin embargo, gracias a nuevas maneras de pensar podemos reconocer cómo ellos son educados y socializados con exigencias para ser aceptados, y que responden a ciertos aspectos y mandatos tradicionales de la masculinidad, lo cual nos lleva a relaciones injustas y desiguales tanto para hombres como para mujeres.

Reconocemos también que estos mandatos tradicionales pueden ser transformados:

De hombres fuertes, violentos y autoritarios a hombres no violentos, justos y solidarios

Desde esta idea de transformación y de cambio podemos imaginar y trabajar para construir relaciones basadas en el respeto, la tolerancia, la no discriminación y la resolución pacífica de los conflictos y asimismo reconocer que es tarea de hombres y mujeres pensar nuevos modos de ser y estar en el mundo (*Hombres, igualdad y nuevas masculinidades*, pág. 11).

En este sentido, debemos reconocer que para construir nuevas maneras de ser hombre deben ser ellos mismos quienes decidan y asuman su propia transformación y construcción.

Masculinidades que violentan

Masculinidades de igualdad y respeto

²⁰ El texto y la información del cuadro *Masculinidad tradicional y Nuevas masculinidades*, fue extraído de: *Hombres, igualdad y nuevas masculinidades*. Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2015. Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. Gobierno del Estado de México. Pág. 11 y 12.

<p>Son prácticas, actitudes, leyes, usos y costumbres que de alguna manera justifican la disminución, desvalorización de niñas, jóvenes y mujeres. Sus expresiones más cotidianas son la desigualdad y la injusticia; sus expresiones más extremas, la violencia física, psicológica, sexual, económica e incluso la muerte.</p>	<p>Son nuevas prácticas, actitudes, leyes, usos y costumbres que de alguna manera apoyan prácticas solidarias y cooperativas entre hombres y mujeres. Sus expresiones más cotidianas son la igualdad y la justicia (pág. 12).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De acuerdo con la *Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres*²¹, de diferentes autores, no existe una sola forma de ser hombre, pues aunque existen conductas generalizadas cada individuo va adquiriendo su propias conductas, por lo que no se puede hablar de masculinidad si no de masculinidades.

El modelo tradicional de masculinidad se apoya en cuatro elementos esenciales:

Restricción emocional: consiste en no hablar acerca de los propios sentimientos, especialmente con otros hombres.

Obsesión por los logros y el éxito: la socialización masculina, es decir, la forma en que los hombres aprenden a relacionarse con otras personas se apoya en el mito del ganador. Esto implica estar en un permanente estado de alerta y competencia, ejerciendo un autocontrol represivo que regula la exteriorización del dolor, la tristeza, el placer, el temor, etc.; es decir, de aquellos sentimientos generalmente asociados con la debilidad.

Ser fuerte como un roble: lo que hace a un hombre es que sea confiable durante una crisis, que parezca un objeto inanimado, una roca, un árbol, algo completamente estable que jamás demuestre sus sentimientos.

Ser atrevido: tener siempre un aura de atrevimiento, agresión, toma de riesgos y vivir al borde del precipicio.

Estos cuatro elementos básicos se traducen en un estilo de relación

21 Texto extraído de, "Nuevas Masculinidades, Reconstruyendo la hombría". *Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/mujeressinviolencia/articulos/nuevas-masculinidades-reconstruyendo-la-hombría>

con el mundo caracterizado por un comportamiento afectivo limitado, por una conducta sexual restringida, por actitudes basadas en modelos de control, poder y competencia, así como en una dificultad para el cuidado de la salud.

Los nuevos modelos de masculinidad deberían estar basados en las siguientes premisas:

- * Aceptar su propia vulnerabilidad;
- * Aprender a expresar emociones y sentimientos (miedo, tristeza, etc.);
- * Aprender a pedir ayuda y apoyo;
- * Aprender métodos no violentos para resolver los conflictos;
- * Aprender y aceptar actitudes y comportamientos tradicionalmente etiquetados como femeninos, como elementos necesarios para un desarrollo humano integral.

Se trata de modelos de masculinidad basados en una concepción igualitaria y no jerárquica, cuyo sentido se mida “no en sus éxitos personales, sino en la manera en que su labor revierta en la mejora de la sociedad a la que se sienta responsablemente vinculado”. Unas masculinidades nuevas, antisexistas, antirracistas, antihomofóbicas, promotoras de una vivencia de la masculinidad amplia y diversificada, plural y abierta.



Actividad

Las nuevas masculinidades

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material a utilizar: serie fotográfica de Johan Bävman, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente se asume como una persona tolerante e incluyente ante las nuevas masculinidades.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Observar las fotografías de Johan Bävman (**caja de herramientas**).
- b) Escribir en la hoja blanca o cuaderno, tu opinión acerca del involucramiento de los hombres en varios aspectos vinculados a lo doméstico, entre éstos al cuidado de sus hijos e hijas.

Producto de la actividad:

Opiniones sobre el involucramiento de los hombres en aspectos vinculados a lo doméstico.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo, algunas de las opiniones y realizar una conclusión general.



Nuevos roles para los hombres

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material a utilizar: video ¿Por qué lavar la ropa es sólo para mamás?

Propósito de la actividad:

Los docentes comprenden la importancia de los nuevos roles en los hombres para fomentar la equidad entre géneros.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Ver el video ¿Por qué lavar la ropa es sólo para mamás?, (caja de herramientas)
- b) Trabajo en equipo. Reflexionar y comentar en equipo lo siguiente:
¿Por qué se piensa que es difícil que los hombres se responsabilicen en varios aspectos vinculados a lo doméstico? ¿Qué podemos hacer para que hombres y mujeres realicemos las mismas tareas en el hogar?

Producto de la actividad:

Opiniones y reflexiones sobre el video.

Plenaria de la actividad:

En equipo, socializar las respuestas ante el grupo.
Realizar, de manera grupal o colectiva, una conclusión general sobre el tema.

Módulo 2

**Convivencia escolar
armónica y
gestión pacífica de
conflictos**

Presentación

En el presente módulo los conceptos pilares de la educación, Aprender a ser y Aprender a vivir juntos, se conforman en ejes de formación ética y cívica orientadores del trabajo de los docentes hacia la formación integral de los alumnos y alumnas, con el fin de favorecer comportamientos y actitudes generadores de una convivencia escolar armónica.

Propósito

Favorecer en los docentes la comprensión de la formación en valores y su práctica desde la perspectiva de la paz integral. Así como, su importancia en la determinación de la conducta del estudiante con el fin de promover la convivencia escolar armónica como prevención de la violencia.

Módulo 2

Unidad 1

Aprender a ser y a convivir

Propósito:

Generar en el docente una nueva visión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, que conciba la interiorización de los valores éticos mínimos, posibilitando crear espacios de paz en los centros escolares y conformando una propuesta de formación que dibuje un nuevo perfil docente, necesario para promover una cultura de Paz.

Competencia a desarrollar:

Contribuir a la generación de un ambiente escolar que facilita el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de una cultura de Paz.

Educación para ser y convivir

La educación a lo largo de la vida se basa en los pilares: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser*²².

- * **Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- * **Aprender a hacer**, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- * **Aprender a vivir juntos**, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- * **Aprender a ser**, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.
- * **Aprender a convivir**²³, como el principio fundamental que debería vertebrar la educación en una sociedad que nunca antes había estado tan integrada y a la vez tan vulnerable como lo es ahora. “Los cuatro pilares tienen que convertirse en valores que sean integrados en la educación, mediante la justicia social, los derechos humanos, la

22 Delors Jacques (Comp.) (s/f), *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana Ediciones UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

23 *Aprender a Convivir. Eje del debate sobre educación*, UNESCO-WISE en Doha. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/aprender-convivir-eje-del-debate-educaci%C3%B3n-unesco-wise-doha-0>

solidaridad y la igualdad de género. Tenemos que protegernos los unos a los otros y juntos proteger el medio ambiente, estos son los valores que tiene que guiar el cambio.

Preguntas clave:

¿Cuál es la competencia docente que le permitirá a los profesores desarrollar en los estudiantes las habilidades para *aprender a ser y a convivir*?

¿Cuáles son las estrategias metodológicas que le permiten al docente fomentar los valores éticos?

Tema 1. La formación en valores: el papel del docente

Sobre el tema: Al abordar el tema de la formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía, el primer interrogante que podría surgir es si es necesaria esta formación ya que es posible pensar que no se necesitan habilidades ni estrategias particulares para educar en valores, sino que éste es un proceso que se da de manera natural en el quehacer educativo. En su fase de profesionalización los docentes aprenden los contenidos y aspectos pedagógicos concernientes a las áreas del conocimiento humano, y también estudian aspectos propios de la sociedad, la cultura, la investigación y la pedagogía, entre otros. Pero, ¿es necesario que profundicen en aspectos y estrategias relacionadas con el manejo del clima del aula, los procesos de toma de decisiones de la institución, el establecimiento de normas, acuerdos y sanciones, todo esto enmarcado en la filosofía propia de la democracia y la convivencia pacífica? ¿Es labor de la escuela preparar a sus estudiantes y desarrollar en toda su comunidad educativa actitudes y competencias propias de una sociedad democrática y pacífica?²⁴

24 Rodríguez Ávila, Gloria Inés (Comp.) (2008), “Diálogo de especialistas sobre formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía” en *Formación en docentes para la educación en valores y ciudadanía. Tendencias y Perspectivas*. Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa, IDIE. Colombia.



¿Cuáles valores conocemos y practicamos?

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material didáctico: lectura, “¿Adónde van a parar los valores?”

Propósito de la actividad:

El docente comprende la importancia que tiene la formación en valores para lograr los pilares de la educación: *aprender a ser y aprender a convivir*.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. Analizar el contenido del texto “¿Adónde van a parar los valores?” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir en una hoja blanca o cuaderno, los elementos que el texto propone para promover la convivencia armónica.

Productos de la actividad:

Fichas de trabajo.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo los puntos claves del texto para promover la convivencia escolar armónica.

Tema 2. Valores universales

Sobre el tema: En las que quizá sean las palabras más sonoras y hermosas de cualquier acuerdo internacional, “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Los compromisos contraídos por todos los Estados en la Declaración Universal de Derechos Humanos constituyen en sí mismos un gran logro, pues desacreditan la tiranía, la discriminación y el escarnio hacia los seres humanos que han marcado la historia de la humanidad.

La Declaración Universal promete a todas las personas unos derechos económicos, sociales, políticos, culturales y cívicos que sustenten una vida sin miseria y sin temor. No son una recompensa por un buen comportamiento. No son específicos de un país concreto, ni exclusivos de una determinada era o grupo social. Son los derechos inalienables de todas las personas, en todo momento y en todo lugar: de personas de todos los colores, de todas las razas y etnias, discapacitados o no, ciudadanos o migrantes, sin importar su sexo, clase, casta, creencia religiosa, edad u orientación sexual²⁵.



Reflexionando los valores universales

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material didáctico: lectura, “Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales. UNESCO”.

Propósito de la actividad:

El docente reconocerá la importancia que existe entre Derechos Humanos y valores universales para generar en el ambiente educativo un espacio de convivencia escolar pacífica.

Estrategias de la actividad:

- Leer “Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales” (pág. 4-6). (caja de herramientas).
- Trabajo grupal. Producto de la lectura, realizar una lluvia de ideas al respecto de la relación que tienen los Derechos Humanos y la Educación.
- En relación a tu experiencia docente, escribir en la hoja blanca o cuadernos, algunas reflexiones sobre:

¿Considero los aspectos de UNESCO al momento de impartir y planear mis clases?

Como docente, ¿Cuáles elementos me hacen falta incorporar en mis clases?, ¿Por qué?

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre la importancia de considerar los aspectos de UNESCO al momento de impartir y planear mis clases.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo, algunas reflexiones sobre la importancia de considerar los aspectos de UNESCO al momento de impartir y planear mis clases.

Exponer ante el grupo, algunos de los elementos que hacen falta incorporar en mis clases.



Pensar la educación desde los Derechos Humanos

Tiempo estimado: 180 minutos.

Material didáctico: película, “Escritores de la libertad”, hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente comprende la importancia de la educación fundamentada en el respeto, las diferencias culturales y el reconocimiento a los Derechos Humanos.

Estrategias de la actividad:

- Ver la película “Escritores de la libertad” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir en una hoja blanca o cuaderno las siguientes reflexiones:
 - ¿De acuerdo con el tema de la película, ¿Por qué es importante la formación integral del individuo?

25 Declaración Universal de Derechos Humanos (2015), Naciones Unidas. Pág. v y vi. Recuperado de: http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

¿Cuál es el enfoque de la película respecto a los derechos humanos y derechos de los estudiantes?

¿En la película, cuál es la estrategia de la maestra para fomentar la sana convivencia en su clase?

Desde tu experiencia docente ¿Qué elementos de la película puedes incorporar a tus clases? ¿Para qué?

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre la importancia de la educación fundamentada en el respeto, las diferencias culturales, y el reconocimiento a los Derechos Humanos.

Plenaria de la actividad:

En equipo, exponer al grupo las reflexiones obtenidas, considerando los elementos de la película que puedes incorporar en tus clases y argumenta para qué.



Deliberar sobre el docente y la formación en valores

Tiempo estimado: 10 minutos.

Material didáctico: lectura, “Algunas consideraciones para enseñar a convivir”, de J. M. Setién.

Propósito de la actividad:

El docente reflexiona sobre su papel al momento de formar y transmitir valores a sus estudiantes.

Estrategias de la actividad:

- Trabajo en equipo. Leer “Algunas consideraciones para enseñar a convivir” (pág. 5) (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir algunas reflexiones, a partir de lo siguiente:

¿Cómo transformar en el aula mi práctica docente y mi forma de relacionarme con la comunidad educativa, para hacer real la posibilidad de *enseñar a convivir*?

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre la importancia del docente como formador de valores para *enseñar a convivir*.

Plenaria de la actividad:

En equipo, exponer al grupo las reflexiones obtenidas sobre la importancia y el papel del docente como formador de valores para *enseñar a convivir*.



Dialogar desde la educación para la convivencia y para la paz

Tiempo estimado: 25 minutos.

Material didáctico: video, “Por una cultura de paz”, hojas blancas o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente desarrolla su sensibilidad a favor del reconocimiento de los derechos humanos para fomentar la convivencia pacífica en la escuela.

Estrategias de la actividad:

- Ver el video “Por una cultura de paz” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Reflexionar el contenido del video y escribir los puntos relevantes y necesarios para construir y fomentar la cultura de paz y la sana convivencia en la escuela.
- Trabajo en equipo. Escribir por qué la cultura de paz permite transformar los conflictos de manera pacífica y prevenir algunas violencias escolares.

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre la cultura de paz para la convivencia escolar.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo los argumentos principales de las reflexiones en torno a la cultura de paz para convivencia escolar.

Tema 3. La autoconstrucción o clarificación de valores

Sobre el tema: Las soluciones frente a los conflictos de valores no son posibles de forma general, sino a través de decisiones meramente personales de los sujetos. No existe norma moral general, tan sólo criterios particulares y subjetivos. Pretender lo contrario sería incurrir en un dogmatismo inaceptable para una sociedad libre, que no acepta la imposición de paradigmas de conducta indiscutidos y heterónomos.

La labor del educador, por tanto, se va a centrar en situar a los alumnos ante situaciones que les lleven a descubrir sus propios sistemas valorativos. Evitará, por tanto, con absoluto cuidado adoctrinar o inculcar los propios valores a los educandos, respetando de forma absoluta sus propias decisiones, pareceres, opiniones y preferencias. La labor educativa queda limitada a un proceso de descubrimiento o clarificación personal y subjetiva. Se recomienda el uso del autoanálisis, del examen personal.²⁶



Practicando la autovaloración positiva

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Material didáctico: lectura, “¿Si yo no hago por mí, quién hará por mí?”, hoja blancas o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente comprende la importancia del autoconocimiento como elemento que permite valorarse de forma positiva.

26 Medina, Juan Ramón (2000), *Educación moral: Un estudio crítico de la “Clarificación de valores”*, Universidad Internacional de Cataluña. Departamento de Ética. Barcelona. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/medina.pdf>

Estrategias de la actividad:

- Trabajo en equipo. Leer “¿Si yo no hago por mí, quién hará por mí?” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Cada integrante emite su opinión acerca de la lectura.
- Trabajo en equipo. Realizar un cuadro comparativo entre los elementos principales que permiten a los seres humanos autoevaluarse de manera positiva, y de manera negativa.

Producto de la actividad:

Cuadros comparativos de los elementos principales que permiten a los seres humanos autoevaluarse de manera positiva, y de manera negativa.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo los cuadros comparativos. Participaciones individuales sobre cómo puedo fomentar la autoevaluación positiva.

Tema 4. La escuela que tenemos

Sobre el tema: La problemática de la violencia ha sido centro de atención y preocupación en los últimos años. Muchas veces se ha culpado a la escuela de la violencia social que azota al país en los tiempos recientes, pero muy poco se conoce, de verdad, sobre los orígenes o raíces de la violencia en relación con la institución escolar. Podría decirse que la escuela es reflejo e influencia de la violencia de la sociedad, pero también que ella produce a su interior una violencia que puede estar afectando la manera como los individuos se inscriben y participan en la vida social. Aunque no es fácil establecer los límites entre una y otra violencia²⁷.

27 Sandoval Parra, Rodrigo, González, Adela; Moritz, Olga Patricia (et. al), (s/f), *La escuela violenta*, Bogotá, Fundación FES-Tercer Mundo Editores. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/321054902>



Practicando la autoevaluación escolar

Tiempo aproximado: 40 minutos.

Material didáctico: hoja blanca o cuaderno, lápices de colores, lapicero y cinta adhesiva.

Propósito de la actividad:

El docente es consciente que las características físicas y de organización de su escuela son elementos fundamentales para fomentar la convivencia escolar.

Estrategias de la actividad:

- a) Dibujar en una hoja blanca o cuaderno un plano de tu escuela. Resalta los espacios en los que se hace presente la violencia escolar. A este plano escolar le llamamos “Radiografía de mi escuela”.
- b) Una vez resaltados los espacios, apunta el nombre de las violencias más comunes que se manifiestan en los mismos.
- c) Frente al nombre de la violencia que anotaste, escribe con una palabra cómo solucionas esa violencia.
- d) Cada participante deberá pegar en el muro destinado, su dibujo “Radiografía de mi escuela”.
- e) Observar el muro “Radiografía de mi escuela” y reflexionar sobre métodos no violentos para resolver las violencias comunes.

Producto de la actividad:

Muro con “Radiografía de mi escuela”.

Plenaria de la actividad:

Cada participante comenta al grupo las tres violencias más comunes que se presentan en su escuela, cómo suele resolverlas y qué puede implementar para resolverlas sin hacer uso de más violencia.

Tema 5. La escuela que queremos

Sobre el tema: Al igual que otras instituciones sociales, la escuela debe estar en constante transformación para ofrecer una educación que sea pertinente y responda a los retos del mundo actual. Se trata de una tarea basada en la corresponsabilidad y en la reflexión conjunta a partir del entorno social donde se localiza la escuela. Como líder, el directivo no se puede mantener ajeno a los problemas y condiciones adversas; recae en su ámbito de responsabilidad la conducción de una gestión para la prevención de riesgos con el propósito de que la comunidad educativa sume ideas, acciones, recursos y esfuerzos en la construcción y consolidación de espacios escolares seguros y protectores.

La escuela es un espacio privilegiado para complementar la función formativa que realiza la familia, pues en ella los alumnos aprenden a convivir, fortalecen sus valores, se reconocen a sí mismos como sujetos de derechos, se sienten protegidos ante riesgos y se valoran como personas dignas. Para cumplir esta tarea de la mejor manera, se requiere gestionar la participación corresponsable de la comunidad en la detección de problemas, la definición de estrategias, la realización de acciones preventivas, la atención a los problemas y la modificación de las condiciones adversas²⁸.



Proyectar nuestra escuela a partir de la convivencia pacífica

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Material didáctico: video, “Mediapress Consulting Visión de una empresa”, hoja blanca o cuaderno, lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente contempla todos los elementos adquiridos en el módulo 1 y 2 del presente manual, para crear una visión de su escuela desde la perspectiva de la cultura paz.

²⁸ Programa Escuela Segura. Alianza por la Educación (2010), Secretaría de Educación Pública. Pág. 12 y 20. Recuperado de: <http://www.seslp.gob.mx/pdf/Guia%20para%20directores.pdf>

Estrategias de la actividad:

- Ver el video “Mediapress Consulting Visión de una empresa” (caja de herramientas).
- Redactar en una hoja blanca o cuaderno, la visión de mi escuela desde la perspectiva de la cultura de paz.

Producto de la actividad:

Visión de mi escuela desde la perspectiva de la cultura de paz.

Plenaria de la actividad:

Exponer ante el grupo la visión de mi escuela, desde la cual fomentaré la cultura de paz.

**Proyectar nuestra escuela desde la paz**

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Material didáctico: palitos de madera (abatelenguas), pegamento blanco, hojas de colores, colores, computadora.

Propósito de la actividad:

El docente se sensibiliza con la cultura de paz y lo proyecta en su escuela.

Estrategias de la actividad:

- Trabajo en equipo. Construir con elementos sencillos, una maqueta, dibujo o plano de una escuela de paz, en la que se refleje lo aprendido en el presente manual.
- Trabajo en equipo. Elaborar normas de convivencia pacífica para la escuela construida.
- Trabajo en equipo. Escribir algunas líneas de reflexión al respecto de:
 - ¿Pensamos en violencia cuando construimos nuestra escuela?
 - ¿Qué podemos hacer en la escuela para que sea un ambiente de sana convivencia?

Productos de la actividad:

Maqueta, plano o dibujo de mi escuela, a partir de la visión pacífica.

Normas de convivencia pacífica.

Reflexiones en torno a lo que se puede hacer para generar ambientes de convivencia pacífica al interior de la escuela.

Plenaria de la actividad:

En equipos exponer al grupo la maqueta, plano o dibujo realizado; las normas de convivencia y las reflexiones sobre lo que podemos hacer para generar en nuestras escuelas ambientes de convivencia pacífica.

Unidad 2

Obstáculos que imposibilitan la paz integral en la escuela

Propósito:

Comprender que los tipos de violencia escolar son los principales obstáculos para una convivencia armónica en la escuela e identificar las estrategias de prevención de los mismos.

Competencias a desarrollar:

Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.

Adquiere habilidad y flexibilidad para solucionar problemas a partir de principios teóricos de la conflictología (negociación, mediación y arbitraje). Se concientiza sobre el uso de las TIC para generar violencia y su importancia para fomentar la paz.

Algunos obstáculos de la convivencia pacífica en la escuela

Uno de los retos actuales de la escuela es cómo atender a la diversidad y pluralidad del alumnado, reflejo del cambio de la sociedad, en cuanto a

la percepción y valoración de la diversidad social y cultural. Una escuela más diversa y heterogénea, en un contexto de cambio social, no es posible sin conflictos. Es preciso reconocer que los conflictos forman parte inherente de la naturaleza humana y, la escuela, no sólo no está aislada de ellos, sino que, al ser una comunidad con unas señas de identidad bien definidas, genera sus propias dinámicas conflictivas (Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas, pág.12).

El impacto del estigma sobre los miembros de los grupos étnicos, culturales y religiosos minoritarios, que sufren discriminación en los centros escolares puede extenderse a lo largo de toda su vida, afectando a su autoestima y bienestar, su desarrollo académico y social y su integración en la sociedad. Además, los problemas de sub-representación, ausencia de integración y la concentración de los miembros de las minorías en determinados centros escolares -otra forma de discriminación- acarrearán importantes consecuencias sobre las ambiciones que desarrollen y los logros que consigan en el futuro. De acuerdo con la Teoría de la Identidad Social, la Categorización y la Teoría del Estigma, los principales efectos de la discriminación sobre los miembros de las minorías son:

- * Dificultades para mantener una imagen positiva de sí mismos y desarrollar una autoestima saludable debido a las expectativas negativas y estereotipos que los demás tienen de su grupo.
- * Baja autoeficacia, que redundará en una menor resistencia a la frustración, mayores tasas de abandono y peores resultados escolares y, a largo plazo determinará una elección de desarrollo profesional de menor cualificación y segregación laboral (Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas, pág. 63)²⁹.

Preguntas clave:

- ¿Cuál es la diferencia entre agresión y violencia?
- ¿Cuáles son los tipos de violencia que se manifiestan en la escuela?

²⁹ Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas. Gobierno de España. Pp. 12. Recuperado de: <http://www.empleo.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/ManualApoyoPrevencionDeteccionRacismoXenofobiaAulas.pdf>

¿Cuáles son las estrategias docentes para el manejo creativo del conflicto?

Tema 1. Tipos de violencia escolar

Sobre el tema: La violencia escolar es una acción intencional que daña de manera directa a uno o varios sujetos educativos, por lo general se presenta al interior de la escuela, pero también puede darse en otros espacios sociales que se correlacionan a ésta (Salazar, 2012). Es decir, la violencia que se hace presente al interior la escuela no es aislada, se manifiesta dentro del plantel educativo de diferentes formas, pero se deriva de otras violencias como la familiar, la estructural, la cultural y la simbólica.



De acuerdo con Salazar³⁰, existen varias formas de violencia escolar:

Por su parte, y de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, el acoso escolar se refiere a toda conducta intencional, direccionada, frecuente y en desigualdad de poder (ya sea física, de edad, social, económica, entre otras) que se ejerce entre alumnos/as y en el entorno escolar, con objeto de someter, explotar y causar daño. El acoso escolar se distingue de otras situaciones de violencia por poseer estas tres características fundamentales: la intención, la repetición y la duración.

³⁰ Salazar Mastache, Irma Isabel (2012), *No todas las violencias escolares son bullying, pero todas nos dañan*. UNESCO, Tecnológico de Monterrey y Transcend México. Montiel & Soriano Editores S.A. de C.V. México.

La SEP consideran tres tipos de acoso escolar³¹:

Tipos de Acoso Escolar (SEP, 2017)	
Acoso verbal	Consiste en expresar de manera directa o indirecta entre alumnas y/o entre alumnos palabras desagradables o agresivas cuya intención sea humillar, amenazar o intimidar al otro. Se incluyen burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados y provocaciones.
Acoso social	Consiste en lesionar emocionalmente las relaciones de una alumna o un alumno con otro u otros, aislarlo, no tomarlo en cuenta o marginarlo. Puede ser directo o indirecto, como divulgar rumores acerca de sus actividades personales y avergonzarlo en público.
Acoso físico	La acción continua de una alumna o un alumno o bien de alumnas y alumnos para lastimar u ocasionar lesiones corporales a otro u otros, o deteriorar sus pertenencias. Incluye golpear, patear, pellizcar, escupir, hacer tropezar, empujar, tomar, romper o esconder sus cosas, hacer gestos desagradables o inadecuados con la cara o las manos.



Desentrañar las violencias en la escuela

Tiempo estimado: 140 minutos.

Material didáctico: diapositivas “Discriminación”, película: “Los coristas o los chicos del coro”, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente reflexiona las consecuencias de la violencia escolar en la personalidad de los niños, niñas y adolescentes como obstáculo para la construcción de una cultura para la paz en la escuela.

Estrategias de la actividad:

- a) Ver las diapositivas “Discriminación” (caja de herramientas).

31 Secretaría de Educación Pública, 2017. Recuperado: <https://www.gob.mx/sep/documentos/definiciones-tipos-de-violencia-en-la-escuela-107820>

- b) Trabajo individual. Escribe en una hoja blanca o cuaderno ¿qué opinas sobre la discriminación y rechazo? ¿Cómo afecta la discriminación y el rechazo a la convivencia armónica?
- c) Ver la película “Los coristas o los chicos del coro” (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. Analizar el impacto del maltrato en la comunidad escolar.
- c) Trabajo en equipo. Escribir en una hoja blanca o cuaderno, las reflexiones producto del análisis anterior.

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre el impacto del maltrato al interior de la escuela.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo las reflexiones finales sobre los obstáculos de la convivencia pacífica en la escuela.



Prevenir violencias

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material didáctico: videos, “Violencia escolar y sus tipos” y “Maestro agrade alumnos del Conalep”, hojas blancas o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente es consciente de las múltiples manifestaciones de violencia que se generan en las escuelas.

Estrategias de la actividad:

- a) Ver los videos “Violencia escolar y sus tipos” y “Maestro agrade alumnos del Conalep” (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. A partir de los contenidos del presente manual, elaborar la tabla “Violencias escolares más comunes y cómo prevenirlas sin hacer uso de más violencia”. Cada integrante del equipo menciona el tipo de violencia que más se presenta en su escuela, mismos que se enlistan en la columna 1 de la tabla.

- c) Describir en la columna 2 de la tabla, cada una de las violencias enlistadas en la columna 1.
- d) Describir en la columna 3 de la tabla, algunas estrategias pacíficas para prevenir esas violencias o solucionarlas de manera pacífica.

Producto de la actividad:

Tabla Tabla “Violencias escolares más comunes y cómo prevenirlas sin hacer uso de más violencia”.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo la tabla Tabla “Violencias escolares más comunes y cómo prevenirlas sin hacer uso de más violencia”.

**Prevenir violencia escolar**

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material didáctico: diapositivas “Tú puedes evitar el acoso escolar, Modelo Olweus”; tabla elaborada en la actividad anterior Tabla “Violencias escolares más comunes y cómo prevenirlas sin hacer uso de más violencia”, hojas blancas o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente propone, para su institución educativa, algunas estrategias pacíficas de manejo y prevención de la violencia escolar.

Estrategias de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Ver las diapositivas “Tu puedes evitar el acoso escolar, Modelo Olweus” (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. A partir de las diapositivas, elaborar un mapa de sol con las cuatro etapas fundamentales del modelo Olweus. Retoma las violencias más comunes de tu institución y las propuestas pacíficas para prevenirlas o resolverlas, mismas que se encuentran en tabla que elaboraste en la actividad anterior “Violencias escolares más comunes y cómo prevenirlas sin hacer uso de más violencia”.

Producto de la actividad:

Mapa de sol con las cuatro etapas fundamentales del modelo Olweus.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo el “Mapa de sol con las cuatro etapas fundamentales del modelo Olweus”.

A nivel grupal se emiten propuestas de implementación de este modelo en sus escuelas.

Tema 2. Uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación

Sobre el tema: En el uso y participación en las redes sociales los docentes desempeñan un rol muy importante, como orientadores, enseñando con el ejemplo la forma respetuosa del reconocimiento de otros a través de internet. Virginia Shea propone el “Decálogo de Netiqueta”, que contiene las normas de comportamiento deseable y respetuoso en las redes sociales. Ver video “Decálogo de la Netiqueta” (caja de herramientas).

**Las TIC en la escuela**

Tiempo estimado: 10 minutos.

Material didáctico: video “Decálogo de Netiqueta”, hoja blanca o cuaderno, lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente concibe la importancia del uso responsable de las TIC dentro y fuera de la escuela, como una forma de prevención de violencias virtuales.

Estrategias de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Ver el video “Decálogo de Netiqueta” (caja de herramientas).
- b) Escribir en la hoja blanca o cuaderno, algunas reflexiones al respecto. Se pueden considerar otros aspectos que no se incluyen en el video.

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre el uso responsable de las TIC para prevenir violencias virtuales.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo las reflexiones sobre el uso responsable de las TIC para prevenir violencias virtuales.

Tema 3. Violencia virtual

Sobre el tema: Los niños y los adolescentes de todo el mundo se conectan con mayor frecuencia a canales electrónicos como teléfonos, internet, redes sociales, aplicaciones y juegos en línea. La inmensa mayoría de las experiencias en línea son positivas, pero desgraciadamente algunas pueden ser negativas. Muchos de los comportamientos negativos que pueden experimentar en el mundo real es probable que ocurran también en el virtual. Entre los ejemplos de ciberacoso figuran los mensajes de texto no deseados o vergonzosos, los correos electrónicos, las fotografías o los vídeos, y también pueden presentarse bajo modalidades más sutiles como la exclusión.

Los jóvenes son los más afectados por la violencia en línea.

Una investigación de Microsoft realizada en 2016 entre adultos y jóvenes en 14 países demuestra que 65% de los participantes en las encuestas han estado expuestos al menos a un riesgo en línea, especialmente por parte de contactos no deseados.

La encuesta establece claramente que los jóvenes corren más riesgo de experimentar la violencia en línea que los adultos. De hecho, al experimentar niveles superiores de interacción en línea están más expuestos al “trolling” (mensajes deliberadamente provocativos en un conjunto de noticias o tablero de mensajes con la intención de provocar molestias y discrepancias), al acoso y a sufrir perjuicios sociales y académicos³².

32 “Una nueva campaña mundial con miras a hacer frente al ciberacoso”. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/a_new_global_campaign_to_address_cyberbullying/

**Conocer la violencia en la red virtual**

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material didáctico: película: “Después de Lucía”, hoja blanca o cuaderno, lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente analiza las causas de los tipos de violencia virtual y las consecuencias de éstas en los jóvenes y en la sociedad en general, para tener elementos que permitan la elección de estrategias de prevención de las mismas.

Estrategias de la actividad:

- a) Ver la película “Después de Lucía” (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. Identificar en la película lo siguiente:
 - Tipos de violencia
 - Causas de la o las violencias
 - Consecuencias de la o las violencias
- c) Trabajo en equipo. Responder a lo siguiente:
 - ¿Qué entienden por derechos individuales y por derechos sociales?
 - ¿Cuáles derechos no se respetaron en este caso?

Producto de la actividad:

Reflexiones y respuestas obtenidas a partir de la película.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo las reflexiones y respuestas.

Unidad 3

Gestión pacífica de conflictos

Propósito:

Comprender que lo violento en el conflicto no es el conflicto en sí, sino la forma en la que se le gestiona.

Competencias a desarrollar:

Contribuye a la gestión de conflictos escolares sin hacer uso de la violencia.
Contribuye a la mediación de conflictos escolares.

Gestión pacífica de conflictos escolares

Desde la educación para la paz vemos el conflicto como algo positivo e ineludible que debe ser centro de nuestro trabajo. Para ello trabajaremos con los que cotidianamente tenemos más cerca (interpersonales, intragrupal, etc.) en lo que llamamos microanálisis, y aprenderemos a entender los grandes conflictos (internacionales, mundiales, ...) en lo que llamaremos macroanálisis. La idea de que los conflictos son algo bueno parte de dos consideraciones básicas:

Consideramos la diversidad y la diferencia como un valor. Vivimos en un solo mundo, plural y en el que la diversidad desde la cooperación y la solidaridad, es una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo. Algo muy alejado de los planteamientos totalitaristas y fascistas de homogeneidad y “mentes y cabezas rapadas” todas por igual. A partir de ahí, convivir en esa diferencia conlleva el contraste y por tanto las divergencias, disputas y conflictos.

Consideramos que sólo a través de entrar en conflicto con las personas, los hechos, las estructuras, (...) injustas y que intentan imponernos las cosas, la sociedad puede avanzar hacia modelos mejores. Es decir, consideramos el conflicto como una palanca de transformación social. Desde estas ideas “SÓLO” queda plantearnos cómo educar en el conflicto, cómo aprender a analizarlos y a intervenir en ellos de manera no violenta³³.

³³ Cascón, Francisco (s/f), *Metodología en la resolución de conflictos*. Recuperado de: <http://www.edualter.org/material/euskadi/paco.htm>

Preguntas clave:

- ¿Cómo se resuelven los conflictos en las escuelas?
- ¿Qué métodos pacíficos para solucionar un conflicto conoces?
- ¿En qué consiste la mediación de conflictos escolares?
- ¿Cuál es el papel del mediador de conflictos escolares?

Tema 1. El conflicto como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje. Causas y Tipos

Sobre el tema: Conflicto es una incompatibilidad de metas, la divergencia percibida entre intereses, pensamientos, actos y/o sentimientos, y una oportunidad de convivencia que genera aprendizaje para la vida y potencia el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como capacidades de adaptación al contexto social.

Históricamente, al conflicto se le ha atribuido una connotación negativa; sin embargo, con base en los estudios para la paz, se define positivamente por ser parte de la vida como un detonador de capacidades y creatividad que permite la adaptación del individuo en la complejidad dentro de un entorno determinado. De esta forma, se entiende que la escuela es un espacio conflictivo donde las relaciones cotidianas y las diversas percepciones de sus integrantes se pueden contraponer, generando dos tipos de conflictos escolares: los que ocurren dentro de las personas, también llamados dilemas (intrapersonales), y los que se suscitan entre personas denominados disputas (interpersonales). Desde el ámbito de la mediación escolar se atienden estos últimos. Es importante tener en cuenta que el conflicto, al ser natural, no es sinónimo de violencia, dado que esta última se aprende. No obstante, su relación puede ser interdependiente: si un conflicto persiste y no se atiende adecuadamente, puede surgir la violencia. Por otra parte, si el conflicto se atiende, la violencia se contiene³⁴.

³⁴ Elaboración apartir de lecturas de conceptos básicos de mediación. 2015, “Mediación Escolar. Hacia una Educación Emocional y Pacífica”, en *Manual de Conflictos* (2018), Consejo para la Convivencia Escolar, Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México. Pág. 22.



Aprender positivamente de los conflictos

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material didáctico: videos, “Definición conflicto”, “Tipos de conflicto”, lectura “Mediación escolar”, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente comprende la naturaleza del conflicto e identifica ejemplos cotidianos en el ámbito escolar.

Estrategias de la actividad:

- Ver el video “Definición conflicto” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. A partir del video anterior, elegir un conflicto cotidiano que se presenta en tu escuela.
- Trabajo en equipo. Leer “Mediación escolar” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Realizar el mapa de conflicto cotidiano elegido.
- Ver el video “Tipos de conflicto” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir algunas reflexiones a partir de:
 - ¿Con cuántos y cuáles tipos de conflictos se vincula el conflicto escenificado anteriormente?
 - ¿Consideras que los conflictos son hechos aislados y violentos, o son conductas sociales inmersas en las personas y se vinculan con otros aspectos culturales y sociales al momento de convivir unos con otros?

Producto de la actividad:

Reflexiones obtenidas.
Mapa de conflicto.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer ante el grupo las reflexiones sobre los conflictos.



Enseñanza/aprendizaje

Tiempo estimado: 200 minutos.

Material didáctico: videos “Manejo de conflictos”, “Comprender al otro: Una Lección para Toda la Vida”; película “Cadena de favores”, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente identifica los métodos de gestión pacífica de conflictos en el ámbito escolar para prevenir algunas violencias escolares y fomentar la convivencia armónica.

Estrategias de la actividad:

- Ver video “Manejo de conflictos” (caja de herramientas).
- Ver video “Comprender al otro: Una Lección para Toda la Vida” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. A partir de los conflictos elegidos en la actividad anterior, escribe cómo puedes transformar de manera pacífica los conflictos cotidianos de tu escuela.
- Ver la película “Cadena de Favores” (caja de herramientas).
- Trabajo individual. Analizar las conductas de los protagonistas de la película, resaltando las actitudes empáticas, asertivas, beligerantes o de escucha activa.
- Trabajo en equipo. Construir una estrategia que sustente la actitud idónea que deben adoptar docentes, directores, orientadores y tutores para transformar conflictos escolares de manera pacífica.

Producto de la actividad:

Estrategias docentes para transformar conflictos de manera pacífica.

Plenaria de la actividad:

En equipos, comentar ante el grupo las reflexiones hechas sobre los videos.
En equipos, comentar ante el grupo las percepciones obtenidas de la película “Después de Lucía”.
En quipo, proponer al grupo las estrategias que se deben implementar en la escuela para transformar conflictos de manera pacífica.

Tema 2. Herramientas para la detección, intervención, contención y transformación del conflicto

Sobre el tema: Con el siguiente cuadro se intenta simplificar y reducir a cuatro los orígenes o causas de los conflictos, con la finalidad de ofrecer una visión de conjunto: (1) las cuestiones políticas y sociales relacionadas con el poder y su trasfondo económico, que acaban generando guerras armadas, económicas o políticas; (2) la importancia de la espiritualidad, de las cuestiones filosóficas que engendran actitudes conflictuales; (3) las disfunciones biológicas que contribuyen y facilitan el desarrollo de conflictos o son el resultado de procesos conflictuales largos y agudos, y, finalmente, (4) los aspectos más psicológicos y de percepción. Evidentemente, no existen tipologías puras, sino que cada caso se configura por una mezcla, en una u otra proporción, de los cuatro elementos básicos³⁵.

Cuadro. Orígenes de los conflictos³⁶

<p>(1) Las cuestiones políticas y sociales relacionadas con el poder y su trasfondo económico.</p> <p>La injusticia social, la miseria, los intereses económicos, las cuestiones de poder, el entorno social excesivamente competitivo y agresivo y los problemas sociales suelen generar guerras.</p>	<p>(2) La importancia de la espiritualidad, de las cuestiones filosóficas que engendran actitudes conflictuales.</p> <p>Los valores, las concepciones filosóficas, la disociación entre la conciencia y la vida, la carencia de sentido y de comprensión de la vida y el desamor acostumbra a estar en la raíz de todos los conflictos.</p>
<p>(3) Las disfunciones biológicas que contribuyen y facilitan el desarrollo de conflictos.</p> <p>Los miedos, las fobias, los temores de todo tipo, la falta de sosiego y serenidad, los desequilibrios psicológicos, las frustraciones, la insatisfacción emocional y sexual, la desorientación, el desorden, los problemas de organización, los problemas y errores de comunicación, las disfunciones en las relaciones y las percepciones negativas están en relación y acompañan.</p>	<p>(4) Los aspectos más psicológicos y de percepción.</p> <p>Las enfermedades físicas y mentales que generan depresión, irritabilidad o angustia; los procesos biológicos que afectan el comportamiento; el déficit o los desequilibrios hormonales, y el estrés pueden ser la causa o la consecuencia de procesos conflictuales continuados.</p>

35 Vinyamata, Eduard (2004), "Conflictos Armados y Conflictología: Una mirada a Colombia, en *Desafíos*, Bogotá (Colombia), (10): 169-187, semestre I. Pp. 169-187.

36 Vinyamata, Eduard (2004), "Conflictos Armados y Conflictología: Una mirada a Colombia, en *Desafíos*, Bogotá (Colombia), (10): 169-187, semestre I. Pp. 169-187.



Análisis del conflicto empleando la ficha del conflicto

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material didáctico: "Ficha del conflicto", lectura "Elementos que componen la ficha de conflictos", hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente aplica las herramientas de detección, intervención, contención y transformación del conflicto para prevenir violencias escolares, al tiempo de construir una cultura de paz que fomente la convivencia escolar armónica.

Estrategias de la actividad:

- Trabajo en equipo. Leer "Elementos que componen la ficha de conflictos" (**caja de herramientas**).
- Trabajo en equipo. Llenar la "Ficha del conflicto", de acuerdo a los conflictos más comunes que se presentan en tu escuela (**caja de herramientas**).

Producto de la actividad:

Ficha del conflicto.

Plenaria de la actividad:

En equipos, comentar al grupo, la ficha del conflicto obtenida producto de la reflexión.



Análisis del conflicto empleando la ficha de observación

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material didáctico: ficha "Registro de observación del conflicto escolar", lectura "Elementos que componen la ficha de conflictos", hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente describe el conflicto a partir de la observación del mismo.

Estrategias de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Leer “Elementos que componen la ficha de conflictos” (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. Llenar la ficha “Registro de observación del conflicto escolar”, de acuerdo a los conflictos más comunes que se presentan en tu escuela (caja de herramientas).

Producto de la actividad:

Ficha “Registro de observación del conflicto escolar”.

Plenaria de la actividad:

En equipos, comentar al grupo la ficha “Registro de observación del conflicto escolar”.

**Análisis del conflicto empleando la entrevista**

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material didáctico: ficha “Principales causas que originan el conflicto”, lectura “Elementos que componen la ficha de conflictos”, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente realiza una entrevista con la finalidad de conocer algunas de las principales causas que originan el conflicto.

Estrategias de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Leer “Elementos que componen la ficha de conflictos” (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. Llenar la ficha “Principales causas que originan el conflicto”, de acuerdo a los conflictos más comunes que se presentan en tu escuela (caja de herramientas).

Producto de la actividad:

Ficha “Principales causas que originan el conflicto”.

Plenaria de la actividad:

En equipos, comentar al grupo, la ficha “Principales causas que originan el conflicto”.

Tema 3. Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC)

Sobre el tema: los **Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC)** tienen como objetivo la solución pacífica de los conflictos ampliando los panoramas para quienes participan en ellos, coadyuvando a la construcción en la cultura de paz. Algunos MASC son:

- * Negociación
- * Mediación
- * Arbitraje
- * Conciliación
- * Transacción
- * Reuniones de restauración, conferencias comunitarias o círculos restaurativos

Es muy importante recordar que cualquiera de los métodos pacíficos de solución de conflictos que se implementan en una institución escolar, únicamente restaura la relación entre los involucrados y previenen futuros incidentes de violencia entre los integrantes de la comunidad. Sin embargo, si la conducta constituye un delito o falta grave, si atenta contra los derechos de la persona, estos métodos no liberan al ofensor de enfrentar procedimientos judiciales o, en su caso, de ser sancionados con base en los acuerdos escolares³⁷.

³⁷ Manual de Conflictos (2018), Consejo para la Convivencia Escolar, Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México. Pág. 87-89.



MACS en la escuela

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material didáctico: fichas: “Ficha del conflicto”, “Registro de observación del conflicto escolar”, y “Principales causas que originan el conflicto”. Lectura “Elementos que componen la ficha de conflictos”, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente aplica su conocimiento sobre la gestión pacífica de conflictos, para emplear los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en los conflictos comunes que se presentan en su escuela.

Estrategias de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. A partir de las fichas requisitadas en el Tema 2 del presente manual, analizar cuál MASC es el acorde a cada uno de los conflictos antes descritos y reflexionar por qué.
- b) Trabajo en equipo. Escribir en una hoja blanca o cuaderno, las reflexiones obtenidas en el inciso anterior.

Producto de la actividad:

Reflexiones escritas.

Plenaria de la actividad:

En equipos, comentar al grupo la ficha “Principales causas que originan el conflicto.”

Tema 4. Mediación Escolar

Sobre el tema: En el ámbito educativo la mediación escolar es proceso mediante el cual los miembros de la comunidad educativa -alumnos, docentes o padres de familia- que se encuentran en conflicto son guiados por un tercero neutral e imparcial llamado mediador escolar, quien a través

del uso de herramientas, habilidades y estrategias colabora con las partes para que se comuniquen de forma efectiva, sin vulnerar los derechos de los menores: los asiste para que sean capaces de llegar a un acuerdo creando soluciones que les posibiliten mantener la capacidad de tomar decisiones.

La mediación escolar ayuda a la comunidad educativa a analizar y resolver los conflictos, desde perspectivas participativas positivas, atentas y respetuosas, con los sentimientos e intereses de los otros.

Según San Martín (2003)³⁸, los objetivos son:

1. Promover la gestión positiva de los conflictos.
2. Facilitar acuerdos constructivos.
3. Pacificar a las partes y reducir tensiones.
4. Crear un clima escolar pacífico y constructivo donde se puedan desarrollar:
 - a) La afirmación personal y la autoestima.
 - b) La confianza mutua.
 - c) Las capacidades de compartir sentimientos, información y experiencias.
 - d) Una actitud positiva y optimista ante la vida.

Implementar la mediación escolar promueve el desarrollo de competencias para la vida, razón por la cual se atiende a la comunidad educativa en general, respondiendo así a los propósitos superiores de la educación.

³⁸ San Martín, J. (2003), *La mediación escolar: un camino para la gestión del conflicto escolar*, Madrid: CCS.

Fase	¿Qué es?	¿Qué busca?	Actividades
Pre mediación	Fase previa Preparación Contacto inicial	Identificar: Posiciones Intereses Necesidades Elaborar hipótesis Conocer emociones	Solicitud -Conocer la situación , buscar un lugar, características del proceso (¿Qué mecanismo alternativo se utiliza?) -Invitación -Objetivo , ventajas y características -Ubicación del espacio y preparación -Preparación del mediador -Estudiar el caso , postura, tono de voz, discurso de apertura
Mediación	Momento de encuentro entre las partes confrontadas	Que las partes resuelvan sus diferencias	-Introducción Bienvenida -Presentación Encuadre Presentación de forma de trabajo Describe principios de mediación Reglas: hablar desde el yo, respeto, honestidad, no acusaciones, notas, tiempo aproximado -Cuéntame Las partes dan su versión de los hechos Exploración del conflicto; confirma o niega hipótesis Parfraseo -Elaboración de agenda -Propuesta Generar ideas Colaboración Buscar y distinguir soluciones Evaluación de alternativas; ventajas y desventajas -Acuerdo -Verbal o escrito -Plasma acuerdos -Específico, equilibrado y realista -Firmarlo, entregar copia
Post mediación	Seguimiento para verificar que se cumplieron los acuerdos	Identificar cambios en la dinámica de la relación/ Existencia de nuevas necesidades	-Los mediados determinan la fecha de realización. -Si alguna parte no ha cumplido, se programa una nueva mediación

La tarea de la mediación escolar es construir este potencial de paz en donde no existe, o detonarlo donde sí existe pero no ha sido explotado. Para ello se deben identificar fuentes de energía y de creatividad, pequeños cambios en la dirección correcta, etcétera³⁹.



Mediación de conflictos escolares

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material didáctico: video, “Modelos de Mediación”, hojas de rotafolio, plumones, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente conoce y clasifica las características de los diferentes “Modelos de Mediación”.

Estrategias de la actividad:

- Ver el video “Modelos de Mediación” (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir en la hoja de rotafolio cada uno de los “Modelos de Mediación” con sus principales características. De acuerdo al número de asistentes, cada equipo puede desarrollar un modelo o los tres.
- Trabajo en equipo. Escribir en la hoja blanca o cuaderno, algunas reflexiones sobre:
 - ¿Cuáles son los Modelos de mediación?
 - ¿Qué características tiene cada modelo?
 - ¿Cuál es el modelo más adecuado para trabajar en mediación escolar?

Producto de la actividad:

Principales características de los “Modelos de Mediación”.
Reflexiones escritas.

³⁹ La información del Tema 4, fue extraída de *Manual de Conflictos* (2018), Consejo para la Convivencia Escolar, Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México. Pág. 36,79 y 93.

Plenaria de la actividad:

En equipos, comentar al grupo las principales características de los “Modelos de Mediación”.



Mediación de conflictos escolares

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material didáctico: videos: “Mediación escolar ,¡Tú puedes!”, “Mediación. Servicio de mediación escolar”, mesa, tres sillas, hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente se asume como mediador de conflictos escolares.

Estrategias de la actividad:

- a) Ver los videos: “Mediación escolar, ¡Tú puedes!”, “Mediación. Servicio de mediación escolar” (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo de tres personas. Realizar un ejercicio de Mediación de conflictos escolares. Debes considerar todos los elementos aprendidos en este manual, así como, los conflictos comunes que se presentan en tu escuela.
- c) En equipos, escribir algunas de las reflexiones producto del ejercicio de Mediación de conflictos escolares.

Producto de la actividad:

Ejercicio de Mediación de conflictos escolares.
Reflexiones escritas.

Plenaria de la actividad:

En equipos comentar al grupo, las principales reflexiones producto del ejercicio de Mediación de conflictos escolares.

Módulo 3

Medios alternativos
para la convivencia
escolar armónica

Presentación

Por tratarse de un espacio psicosocial y educativo en el que interactúan distintas culturas y formas de pensar, la escuela se considera un escenario de múltiples diferencias que se tejen con las relaciones de interculturalidad de las personas, es por ello que la escuela no queda exenta de situaciones que detonan conflictos, violencias y también convivencias armónicas. En este contexto, la escuela, al tener la responsabilidad de promover una formación integral, se ve en la necesidad de implementar estrategias que permitan desarrollar las competencias sociales a partir del trabajo de la inteligencia emocional como motor de arranque. Para ello, el presente módulo pretende proveer al docente de estrategias alternas que permitan la intervención, interacción y toma de decisiones oportunas de solución y transformación de conflictos escolares que contribuyan a la construcción de la convivencia pacífica en la escuela.

Propósito

Que los docentes reconozcan a la inteligencia emocional y a las competencias socioemocionales como alternativas que les permitan orientar, intervenir y ayudar a controlar y regular sus emociones y sentimientos para desarrollar ciertas habilidades que, a su vez, les permitan promover la convivencia pacífica, la transformación y resolución no violenta de conflictos y el combate a todas las manifestaciones violentas en la escuela.

Módulo 3

Unidad 1

Inteligencia emocional

Propósito:

Proporcionar al docente un panorama general de la disciplina inteligente como una alternativa en el fortalecimiento y desarrollo de las competencias socioemocionales.

Competencias docentes:

Favorecer un ambiente que facilite el desarrollo positivo de los estudiantes.

Que los participantes logren emplear información y conocimientos al respecto de la inteligencia emocional para fortalecer una convivencia pacífica al interior de sus aulas y escuela.

Acercamiento a la inteligencia emocional

Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución.

La misma raíz etimológica de la palabra emoción proviene del verbo latino *movere* (que significa «moverse») más el prefijo «e», significando algo así como «movimiento hacia» y sugiriendo, de ese modo, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción.

El enojo aumenta el flujo sanguíneo a las manos, haciendo más fácil empuñar un arma o golpear a un enemigo; también aumenta el ritmo cardíaco y la tasa de hormonas que, como la adrenalina, generan la cantidad de energía necesaria para acometer acciones vigorosas.

En el caso del miedo, la sangre se retira del rostro (lo que explica la palidez y la sensación de «quedarse frío») y fluye a la musculatura esquelética larga —como las piernas, por ejemplo— favoreciendo así la huida. Al mismo tiempo, el cuerpo parece paralizarse, aunque sólo sea un instante, para calibrar, tal vez, si el hecho de ocultarse pudiera ser una respuesta más adecuada. Las conexiones nerviosas de los centros

emocionales del cerebro desencadenan también una respuesta hormonal que pone al cuerpo en estado de alerta general, sumiéndolo en la inquietud y predisponiéndolo para la acción, mientras la atención se fija en la amenaza inmediata con el fin de evaluar la respuesta más apropiada.

Uno de los principales cambios biológicos producidos por la felicidad consiste en el aumento en la actividad de un centro cerebral que se encarga de inhibir los sentimientos negativos y de aquietar los estados que generan preocupación, al mismo tiempo que aumenta el caudal de energía disponible. Esta condición proporciona al cuerpo un reposo, un entusiasmo y una disponibilidad para afrontar cualquier tarea que se esté llevando a cabo y fomentar también, de este modo, la consecución de una amplia variedad de objetivos.

El amor, los sentimientos de ternura y la satisfacción sexual activan el sistema nervioso parasimpático (el opuesto fisiológico de la respuesta de «lucha-o-huida» propia del miedo y de la ira)³⁷.

Preguntas clave:

¿Cómo trabajar el tema de disciplina inteligente con un grupo de docentes y en uno de alumnos?

¿Qué elementos son importantes en la detección de las emociones primarias y el manejo de la inteligencia emocional?

Tema 1. Inteligencia y emoción, una pareja indisoluble

Sobre el tema: La dicotomía entre lo emocional y lo racional se asemeja a la distinción popular existente entre el «corazón» y la «cabeza». Saber que algo es cierto «en nuestro corazón» pertenece a un orden de convicción distinto —de algún modo, un tipo de certeza más profundo— que pensarlo con la mente racional. Existe una proporcionalidad constante entre el control emocional y el control racional sobre la mente ya que, cuanto más

³⁷ Goleman, Daniel (s/f), *Inteligencia emocional*. Recuperado de: <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/maslibros/Goleman%20Daniel%20-%20Inteligencia%20Emocional.PDF>. pág. 11.

intenso es el sentimiento, más dominante llega a ser la mente emocional, y más ineficaz, en consecuencia, la mente racional. Ésta es una configuración que parece derivarse de la ventaja evolutiva que supuso disponer, durante incontables ocasiones, de emociones e intuiciones que guiarán nuestras respuestas inmediatas frente a aquellas situaciones que ponían en peligro nuestra vida, situaciones en las que detenernos a pensar en la reacción más adecuada podía tener consecuencias francamente desastrosas³⁸.



Disciplina inteligente

Tiempo estimado: 80 minutos.

Material a utilizar: técnicas "¿Cómo soy? ¿Cómo me ven?", video "Significado de empatía", hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad

El docente se introduce en la temática de la inteligencia emocional.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. Escribir en la hoja blanca o cuaderno cinco actividades relevantes en el desarrollo de la disciplina inteligente.
- Trabajo en equipo. Escribir en la hoja blanca o cuaderno cinco normas de cortesía que deben asumirse como parte de la convivencia pacífica en el aula.
- Trabajo en equipo. Realizar la técnica ¿Cómo soy? ¿Cómo me ven? (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Reflexionar al respecto de los resultados de la técnica.
- Trabajo en equipo. Realizar la técnica "Significado de empatía" (caja de herramientas).
- Trabajo individual. Escribir en la hoja blanca o cuaderno, algunas propuestas de formas pacíficas para reparar los daños y trabajar la disciplina inteligente entre docentes y estudiantes.

³⁸ Goleman, Daniel (s/f), *Inteligencia emocional*. Recuperado de: <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/maslibros/Goleman%20Daniel%20-%20Inteligencia%20Emocional.PDF>. pág. 12.

Productos de la actividad:

Reflexiones sobre ¿Cómo soy? ¿Cómo me ven? y "En los zapatos del otro".
Propuestas de formas pacíficas para reparar los daños y trabajar la disciplina inteligente entre docentes y estudiantes.

Plenaria de la actividad:

En equipos, exponer al grupo las reflexiones sobre ¿Cómo soy? ¿Cómo me ven? y "En los zapatos del otro".
Exponer las propuestas de formas pacíficas para reparar los daños y trabajar la disciplina inteligente entre docentes y estudiantes.

Tema 2. Emociones primarias, la reacción instintiva

Sobre el tema:**Inteligencia: el coeficiente intelectual no lo es todo**

De acuerdo con Goleman la inteligencia emocional tiene que ver con las “habilidades tales como ser capaz de motivarse y persistir frente a las decepciones; controlar el impulso y demorar la gratificación, regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar, mostrar empatía y abrigar esperanzas” (Goleman, 2004: 58)³⁹.

¡Qué emoción!

Goleman (2004), utilizó el término emoción para referirse a “un sentimiento y sus pensamientos característicos a estados psicológicos y biológicos y a una variedad de tendencias a actuar”. De acuerdo a Paz Elipe, “el término emoción proviene del latín *memovere* que significa remover o hacer mover” (Elipe, 2012)⁴⁰. En el caso de las conductas violentas es muy probable que ambos elementos participen: emociones y estados de ánimo, sin embargo, las primeras son mucho más comunes e inherentes a las reacciones primarias frente a un conflicto, ya que, como se mencionó

39 Goleman, Daniel (2004), *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Vergara, México.

40 Elipe, P-. (2012), "Afectividad y fragilidad: la importancia de la inteligencia emocional en la salud de las personas mayores", en J. M. Augusto Landa (dir. y coord.), *Estudios en el ámbito de la inteligencia emocional*, Universidad de Jaén. Pp. 119-141.

al inicio, son intempestivas e inmediatas, siempre que no se tenga control y regulación sobre ellas⁴¹.

¿Soy inteligente emocionalmente?

En el ámbito educativo la inteligencia emocional tiene que ver con la capacidad y desarrollo de habilidades de la comunidad educativa para manejar cualquier situación conflictiva o violenta de manera asertiva, controlada y regulada, sin ofrecer como primera respuesta una acción desbordada y fuera de control. No significa reprimir o ahogar las conductas, sino regular y ser proactivo en situaciones de conflicto. Parafraseando a Goleman (2004), la inteligencia emocional es mucho más importante que el coeficiente intelectual, pues el tener consciencia de nuestras propias emociones y de las de los demás, posibilita un comportamiento asertivo y el desarrollo de relaciones y habilidades sociales que permiten afrontar las diferentes vicisitudes de la cotidianidad⁴².

Ira: un volcán en erupción

Las reacciones iracundas también son catalogadas en las teorías de la personalidad; en la clasificación que hace Galeno refiere personalidades con influencia del elemento fuego donde predomina la bilis amarilla en la función corporal, son individuos poco o nada controlados, que explotan de manera inmediata, con baja tolerancia a la frustración, evidentemente violentos y agresivos de manera inmediata.

Temor: cuando el miedo traiciona

Desde la perspectiva de los estudios para la paz, de manera concreta desde las reflexiones de los conflictos escolares, tiene que ver con el esquema de necesidades, miedos y acciones. De acuerdo con Vinyamata (2010), la siguiente secuencia refleja el proceso de generación de estas agresiones que conducen a los conflictos: necesidad-miedo-acción⁴³.

41 Goleman, Daniel (2004), *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Vergara, México.

42 Goleman, Daniel (2004), *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Vergara, México.

43 Vinyamata, E. (2010), “Introducción a la conflictología”, en *Mediación, arbitraje y resolución extrajudicial de conflictos en el siglo XXI*, Leticia García Villaluenga, Jorge Luis Tomillo Urbina, Eduardo Vázquez de Castro y Carmen Fernández Canales (coords.Reus, España, pp. 183-194.



Mi inteligencia emocional

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: "Test Inteligencia Emocional", lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente reconoce su "inteligencia emocional".

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo individual. Contestar el "Test Inteligencia Emocional" (caja de herramientas).
- Reflexionar al respecto de tu nivel actual de "inteligencia emocional".

Producto de la actividad:

Test sobre "Inteligencia Emocional", y reflexiones sobre los resultados.

Plenaria de la actividad:

Exponer algunos de los resultados del test y reflexiones al respecto.

Tema 3. Dominando las emociones. Desarrollo de la inteligencia emocional

Sobre el tema: De acuerdo con el texto *Inteligencia Emocional. Manual de Contendios (s/f)*, cuando hemos logrado una adecuada autoconciencia y hemos entendido nuestras propias emociones, carencias y necesidades emocionales insatisfechas, y somos capaces de reconocer y nombrar nuestros estados emocionales cuando están ocurriendo, hemos dado ya el paso más importante en el adecuado control de las emociones (pág. 26).

Un adecuado autocontrol significa más bien el reconocimiento y la expresión equilibrada de nuestras emociones negativas, puesto que cada una de ellas tiene un propósito y en principio no existen emociones "malas", ellas nos indican algún aspecto que nuestro ser percibe como amenazante para que nos protejamos física o psicológicamente, para que nos adaptemos sanamente a cada situación. Podemos afirmar que inclusive

las emociones más negativas que nos producen sufrimiento tienen una función positiva porque templan nuestro carácter y nos ayudan a responder más eficientemente en el futuro *Inteligencia Emocional. Manual de Contendios*. Pág. 27)⁴⁴.



Cambio de enfoques

Tiempo estimado: 70 minutos.

Material a utilizar: videos "Entrevistan a El Ponchis, niño sicario", "Una experiencia de vida", y "Educa con el ejemplo"; técnica "Recompensa pero no castigo", hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Ver el video "Entrevistan a El Ponchis, niño sicario" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir algunas reflexiones al respecto del video.
- Trabajo en equipo. Leer "Recompensa, pero no castigo" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir en la hoja blanca o cuaderno ¿Cuál es tu opinión y experiencia en el tema?
- Ver el video "Una experiencia de vida" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir algunas reflexiones sobre cómo puedes apoyar a tus estudiantes a partir del video "Una experiencia de vida".
- Ver el video "Educa con el ejemplo" (caja de herramientas).
- Trabajo en equipo. Escribir en la hoja blanca o cuaderno, algunas propuestas de cómo educar con el ejemplo desde tu actuar docente.

⁴⁴ *Inteligencia Emocional. Manual de Contenidos. Consultores en Competitividad.* Recuperado de: http://www.uvico.mx/elearning/cursos/CEN_INTELEMO/recursos/ManualInteligenciaEmocional.pdf

Producto de la actividad:

Reflexiones sobre los videos.

Propuestas de cómo educar con el ejemplo desde tu actuar docente.

Plenaria de la actividad:

En equipo, exponer al grupo las reflexiones obtenidas de los videos.

Exponer al grupo las propuestas de cómo educar con el ejemplo desde tu actuar docente.

**Completar la Ventana de Johari**

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: ejercicio "Ventana de Johari", hoja blanca o cuaderno, lapicero.

Propósito de la actividad

El docente aprende a conocerse a sí mismo.

Estrategia para desarrollar la actividad:

- Realizar el ejercicio "Completar la Ventana de Johari" (caja de herramientas).
- Reflexiona al respecto de:
 - ¿Qué elementos intervinieron en el análisis personal para la construcción de la "Ventana de Johari"?
 - ¿Cuáles son las diferencias entre las creencias y los nuevos conceptos identificados en relación a la inteligencia emocional y su importancia en el desempeño docente?

Producto de la actividad:

Ventana de Johari de los participantes.

Plenaria de la actividad:

Exponer al grupo algunas conclusiones de la "Ventana de Johari".

Unidad 2

Competencias socioemocionales

Propósito:

El docente se reconoce como un sujeto con habilidades y competencias emocionales, al igual que sus estudiantes.

Competencia docente:

Contribuye al reconocimiento de las habilidades y competencias emocionales en sus estudiantes.

Preguntas clave:

¿Qué relaciones tienen entre sí las competencias socioemocionales?

Tema 1. Enfoque de las competencias socioemocionales

Sobre el tema: El desarrollo de las competencias emocionales es el objetivo de la educación emocional. Estas competencias emocionales se basan en la inteligencia emocional, pero integran elementos de un marco teórico más amplio.

Un tipo de competencias son las competencias emocionales.

Una competencia se desarrolla a lo largo de la vida y, en general, siempre se puede mejorar.

Una persona puede manifestar una competencia en un área concreta (por ejemplo, competencias sociales) en un contexto dado (por ejemplo, con sus compañeros) y en otro contexto diferente (con personas extrañas) puede comportarse de forma incompetente⁴⁵.

⁴⁵ Bisquerra, Rafael (s/f), *Concepto de competencia emocional*. Recuperado de: <http://www.rafaelbisquerra.com/es/competencias-emocionales/81-competencias-emocionales/100-concepto-competencia-emocional.html>



Habilidades y competencias

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: videos "Cómo dominar tu inteligencia emocional y tus emociones" y "Competencias emocionales", hoja blanca o cuaderno, lapicero.

Propósito de la actividad

El docente comprende la importancia de conocer y reconocer en sus estudiantes las habilidades y competencias emocionales para construir espacios de paz en la escuela.

Estrategia para desarrollar la actividad:

- a) Ver los videos "Cómo dominar tu inteligencia emocional y tus emociones" y "Competencias emocionales" (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. Escribir algunas reflexiones al respecto:
 - ¿De qué manera influye el contexto en el desarrollo de las competencias sociales?
 - ¿Cómo transformar pacíficamente los conflictos escolares a partir de las competencias socioemocionales?

Producto de la actividad:

Reflexiones escritas.

Plenaria de la actividad:

En equipo, exponer al grupo las reflexiones sobre las habilidades y competencias socioemocionales para transformar conflictos escolares.

Tema 2. La importancia del docente en el desarrollo de las competencias socioemocionales

Sobre el tema: Las habilidades interpersonales asociadas a las competencias socio-emocionales tienen que ver con el desarrollo de su capacidad de identificar y comprender las emociones de los otros, especialmente en sus alumnos, empatizar con ellos, sus padres y colegas; tener habilidades sociales para crear y mantener relaciones, para reconocer el conflicto y para saber solucionarlo positivamente; encontrar el tono adecuado para dirigirse a alumnos, padres y colegas y trabajar en grupo, entre otras capacidades⁴⁶.



Competencias socioemocionales en los Docentes

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: video "Educación Socioemocional", hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente considera sus competencias socioemocionales y las de sus estudiantes para transformar conflictos en su aula y fomentar la convivencia pacífica.

Estrategia para desarrollar la actividad:

- a) Ver el video "Educación Socioemocional" (caja de herramientas).
- b) Trabajo en equipo. Realizar un escrito al respecto de:

⁴⁶ Vivas de Chacon, Mireya (2004), *Las competencias socioemocionales del docente: una mirada desde los formadores de formadores*. Recuperado de: https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/autoformacion/pluginfile.php/6049/mod_assign/intro/competencias%20vivas%20chacon.PDF. Pág. 8.

¿De qué manera el desarrollo de las competencias socioemocionales a partir de fortalecer la inteligencia emocional incide en la convivencia sin violencia?

Producto de la actividad:

Reflexiones escritas.

Plenaria de la actividad:

En equipo, exponer al grupo las reflexiones sobre el desarrollo de las competencias socioemocionales, a partir del fortalecimiento de la inteligencia emocional y de reconocer cómo incide en la convivencia sin violencia.

Módulo 4

**Plan de Convivencia
Escolar Mexiquense**

Presentación

La convivencia escolar pacífica es uno de los principales propósitos para la educación y la cultura de paz. Para ayudar a conseguir dicho propósito el presente Módulo expone el “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense” como una propuesta integral, diseñada bajo la metodología de la paz integral, dirigido a la comunidad educativa mexiquense (docentes, autoridades educativas, personal administrativo, estudiantes y padres, madres o tutores), para detectar las necesidades reales de cada escuela en materia de convivencia escolar y ayudar a fomentar la paz en el ámbito educativo. Para lograr lo anterior, el Plan de Convivencia Escolar Mexiquense se estructura en cuatro etapas para su operatividad: Identificar, Conocer, Atender, Transformar y Evaluar.

Módulo 4

Unidad 1

¿Qué es el plan de convivencia escolar mexiquense?

Propósito:

Conocer la realidad violenta en la escuela para después implementar el “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense”¹⁰², con estrategias y herramientas que ayuden a disminuir las violencias escolares y fomentar la paz.

¹⁰² El Plan de Convivencia Escolar Mexiquense (versión 2012 y 2018), fue propuesto y diseñado por Irma Isabel Salazar Mastache, Doctora en Ciencias de la Educación y Coordinadora Académica del Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Competencia a desarrollar:

Contribuir a la generación de un ambiente pacífico que facilite al estudiante un desarrollo sano e integral.

Preguntas clave:

¿Cuál es la importancia de elaborar un plan de convivencia escolar, que permita conocer la realidad violenta que se viven en la escuela?

¿Cuáles estrategias pacíficas conoces para implementar en tu escuela?

¿Por qué es importante conocer las necesidades reales de tu escuela, en materia de convivencia escolar?

Plan de Convivencia Escolar Mexiquense¹⁰³

Nace de la necesidad manifestada por las escuelas de la entidad para recibir apoyo y acompañamiento en los procesos de mejora de las relaciones pacíficas. Al tiempo de atender y responder mandatos de leyes, normas y programas federales y estatales en torno a la convivencia pacífica en las escuelas, cuyos temas pudieran estar enfocados a un solo elemento (igualdad, derechos humanos, valores, violencia de género, convivencia, entre otros), y por su medio interrelacionar las temáticas para optimizar recursos y tiempos.

Aunque pareciera que el tema de la violencia y la convivencia escolar estuviera sobre diagnosticado, en realidad no lo está, cada día se suman a las ya existentes nuevas formas de hacer violencia, por lo que de manera constante se debe actualizar la formación sobre el tema y conocer los fenómenos violentos que se presentan al interior de las escuelas. Aunado a lo anterior, para formular políticas educativas que favorezcan la mejora de la convivencia pacífica y ayudar a prevenir las violencias, se requiere desarrollar conocimiento sobre el tema al interior de cada uno de los planteles educativos y contar con información rigurosa sobre este fenómeno. Por lo que resulta indispensable recabar datos de cada una de las instituciones educativas como base para el análisis, la reflexión y la propuesta.

¹⁰³ El Plan de Convivencia Escolar Mexiquense, se actualiza en el año 2018 con el único propósito de responder a las necesidades escolares mexiquenses, en materia de convivencia escolar.

Desde las anteriores circunstancias, la convivencia pacífica es una forma de vida que debe aprenderse y practicarse cada día en todos los espacios sociales pues encuentra su fundamento en el respeto a las diferencias culturales, en la igualdad de género y en el reconocimiento a los derechos humanos de uno y de otros. Por ello, la convivencia pacífica se convierte en el pilar fundamental del presente documento.

De esta manera, el “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense”, es una propuesta integral, diseñada por el Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, dirigida a la comunidad educativa mexiquense (docentes, autoridades educativas, personal administrativo, estudiantes y padres, madres o tutores), con el propósito de entregar a los destinatarios herramientas didácticas pacíficas que les ayuden a construir mecanismos y procesos para:

- **Identificar** los factores de riesgo en el entorno escolar, familiar y de amigos y amigas que pudieran deteriorar la convivencia pacífica;
- **Conocer** las manifestaciones de violencia frecuentes que se hacen presentes en cada uno de los planteles educativos; así como, las formas más comunes de atenderlas y las problemáticas derivadas de las particularidades del clima escolar y las características socioeconómicas, familiares y culturales externas que inciden en la convivencia pacífica y violenta al interior de la escuela;
- **Atender** las violencias que se derivan de la diversidad cultural, por medio de acciones concretas derivadas del diagnóstico para prevenir que se incremente la espiral de violencias; al tiempo de canalizar, de manera adecuada, aquellas que requieran de un trato especializado;
- **Transformar** la realidad violenta por medio de estrategias y herramientas didácticas de prevención, que facilitan la comprensión de la importancia de aprender a convivir juntos en una cultura de paz.
- **Evaluar** e informar las acciones realizadas al interior de la escuela que ayudan a fomentar la convivencia pacífica.

El “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense” busca la disminución de la violencia, a partir de diversas herramientas didácticas y diferentes elementos inmersos en cada una de las escuelas, con posibilidades reales que permiten la planificación, el trabajo colectivo y el empoderamiento de la comunidad educativa.

Se trata de una guía digital que recaba información por medio de una plataforma que, a partir del cruce de datos, sugiere estrategias y herramientas que ayuden a construir escenarios de paz integral. Además, describe el Catálogo de Servicios que ofrece el Consejo para la Convivencia Escolar para fortalecer la convivencia pacífica.

Para lograr lo anterior, el “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense”, se estructura en cinco etapas para su operatividad:

1. Identificar
2. Conocer
3. Atender
4. Transformar
5. Evaluar

La información recolectada en algunas de estas etapas será utilizada por una parte para que, de manera colegiada, el centro educativo obtenga un diagnóstico particular, mediante el cual podrá diseñar estrategias y actividades que atiendan a su problemática específica, incluyendo los protocolos de detección, atención y prevención de la Secretaría de Educación; y, por otra parte, para elaborar el Diagnóstico Mexiquense sobre Convivencia Escolar. Por tanto, con el fin de desarrollar el “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense” es imprescindible la contextualización y concreción de todas las acciones que aquí se proponen en cada institución educativa; es decir, la elaboración y aplicación en cada escuela de un Plan que favorezca la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables y que garantice un clima de convivencia que permita a la comunidad educativa el ejercicio armónico de sus derechos y deberes en escenarios pacíficos.



Plan de Convivencia Escolar Mexiquense

Tiempo estimado: ciclo escolar.

Material a utilizar: “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense” (impreso y digital), hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

El docente, junto con su comunidad escolar, aplican las cinco fases del “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense”, al interior de su escuela.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Trabajo colectivo. Leer el “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense” (caja de herramientas).
- b) Contestar los cuestionarios, de acuerdo a lo solicitado en el “Plan de Convivencia Escolar Mexiquense”(caja de herramientas).
- c) Seguir cada uno de los pasos señalados en el documento en comento.

Productos de la actividad:

Diagnóstico que muestra la realidad violenta y pacífica de la escuela.
Propuesta para atender las necesidades de la escuela en materia de convivencia y construcción de paz.

Nota.- este plan también se encuentra en la página web del Observatorio Mexiquense para la Convivencia Escolar de las Niñas, Niños y Adolescentes, desde donde los interesados podrán responder a los cuestionarios correspondientes:

www.observatoriomexiquense.edomex.gob.mx

(2018) Docentes colaboradores de la segunda edición del Manual

Fátima Dinora Cervantes Hernández, Karina Gallarza Quiroz, Laura Verónica Nájera Nava

(2013) Docentes colaboradores de la primera edición del Manual

1 Adelaido García Jaime	48 José Antonio González Aguirre
2 Adriana E. María del Pilar Ozuna Rivero	49 José Baco Sánchez
3 Al Eli Albiter Rodríguez	50 José Jesús López Vargas
4 Alicia Chimal Cuevas	51 José Luis Domínguez Esquivel
5 Alma Elena Avilés González	52 José Manuel Ángeles Suárez
6 Alma Gloria Mendoza Santana	53 Juan Carlos Solache González
7 Ana Laura Mondragón Tienda	54 Julio López Reyes
8 Ángel Eduardo Villaraus Villegas	55 Karina Rueda Rueda
9 Ariadna del Carmen León Rubio	56 Laura Ruíz Casas
10 Armando Aguilar Jaimés	57 Laura Xóchitl Martínez Garnica
11 Atenea Loza Galarza	58 León Valdez Barrios
12 Aurea Inés Vázquez Sánchez	59 Leticia Carranza Peña
13 Azucena Domínguez García	60 Liliana Tapia Coria
14 Bianca Esthela Cárdenas Santillana	61 Lorena Muñoz Padilla
15 Carlos Jiménez Estrada	62 Ma. Azucena Tapia Martínez
16 Carolina Alanís Moreno	63 Ma. Gracia Leonor Salazar Peña
17 Claudia Arellano Ramírez	64 Ma. Guillermina Rebollar Jurado
18 Claudio Abraham Pérez Navarrete	65 Manuel Romero Contreras
19 Columba Osorio García	66 María Cristina González Figueroa
20 Cornelio Enríquez Galindo	67 María del Rosario Cano Valverde
21 Dania Sánchez Herrera	68 María Elena Velázquez Chirino
22 Daniela María de Jesús Vilchis de la Luz	69 María Elena Pérez Gutiérrez
23 Denise Adriana Martínez Gallegos	70 María Isabel Hernández Hernández
24 Diana Genoveva Guerrero Arce	71 María Rosalinda Herrera Pérez
25 Diana Magdalena Hernández Cruz	72 Marliz Adriana Guadarrama Fuentes
26 Drey López Cruz	73 Martha Flores Sánchez
27 Elda Silvana Rosales Morales	74 Martha Patricia Mondragón Sánchez
28 Elizabeth Georgina Jiménez Benítez	75 Martha Vanessa Ríos Ramírez
29 Elizabeth Tostado Reyes	76 Mehida Zacarías Gómez
30 Felipa Gloria Vázquez Fuentes	77 Miriam Sánchez Tlatempa
31 Francisco Basilio González	78 Myriam Contreras Lara
32 Francisco García Oropeza	79 Noé Adrián González Botello
33 Francisco Javier Gallardo López	80 Norma García Arizmendi
34 Gabriela Porcayo González	81 Patricia Basurto Rangel
35 Gabriel Sierra Carpio	82 Ramón Tufiño Bautista
36 Genoveva Quintana Gallo	83 Reyna Ugalde Ortíz
37 Graciela Julieta Gómez Ocampo	84 Rocio Fragoso Vázquez
38 Guillermo Esquivel Vallejo	85 Rosa María Medrano Domínguez
39 Héctor Manuel Carlos Hernández	86 Rosario Janet Miranda Mendoza
40 Hilario Alejandro García Vargas	87 Sergio Jesús Sosa de la Merced
41 Imelda Karina Álvarez Sánchez	88 Silvia Armega Gómez
42 Iraís Paulina Garrido de la Cruz	89 Silvia Escobedo Orihuela
43 Irma Isabel Salazar Mastache	90 Teresita González Manzano
44 Jaime Alejandro Elizalde Gómez	91 Ursula Landeros Navarrete
45 Jesús Mejía Manzano	92 Verónica Elizabeth Gaytán Vargas
46 Jorge Luis Barreto Estrada	93 Verónica García Bernal
47 Jorge Luis Rostro García	94 Yazmín Arzate Olmos
	95 Yunen Monserrath Velázquez González

Manual para Docentes Mexiquenses.

Aprender a Vivir en una Cultura de Paz

2da edición. Se imprimió por encargo del Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, en Diseño e Impresión, con domicilio en Otumba No. 541-201, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040.

Toluca, Estado de México, 26 de septiembre de 2018.

El tiraje fue de 5,000 ejemplares.